

# *Diario de Sesiones* *de la* *Asamblea de Madrid*



---

Número 379

13 de diciembre de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar

Sesión celebrada el martes 13 de diciembre de 2022

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 16:  
Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.**
  - 2.- Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 17:  
Sanidad.**
  - 3.- Ruegos y preguntas.**
-

## SUMARIO

	<b>Página</b>
- Se abre la sesión a las 16 horas y 32 minutos. ....	22361
- Intervienen el Sr. Morano González, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Suárez Menéndez, la Sra. Pérez Muñoz y el Sr. Pezuela Cabañes comunicando las sustituciones en sus grupos. ....	22361
<b>— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 16: Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura. ....</b>	<b>22362</b>
- Intervienen, en turno de grupos parlamentarios, el Sr. Morano González, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Ruiz Bartolomé, la Sra. Suárez Menéndez, la Sra. González Álvarez, la Sra. Pérez Muñoz, el Sr. Moruno Danzi y la Sra. Tejero Toledo...	22362-22376
- Intervienen, en un segundo turno, el Sr. Morano González, el Sr. Henríquez de Luna Losada, la Sra. Suárez Menéndez, la Sra. Pérez Muñoz y la Sra. Tejero Toledo. ....	22376-22381
<b>— Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 17: Sanidad. ....</b>	<b>22382</b>
- Intervienen, en turno de grupos parlamentarios, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Figuera Álvarez y el Sr. Raboso García-Baquero.	22382-22398
- Intervienen, en un segundo turno, la Sra. Lillo Gómez, la Sra. Cuartero Lorenzo, el Sr. Fernández Lara, el Sr. Figuera Álvarez y el Sr. Raboso García-Baquero. ....	22398-22405
<b>Votaciones.</b>	
<b>Sección 16.</b>	
- Votaciones de las enmiendas presentadas a la sección. ....	22405-22406
- Votación de la sección. ....	22406
<b>Sección 17.</b>	
- Votaciones de las enmiendas presentadas a la sección. ....	22406
- Votación de la sección. ....	22406

— <b>Ruegos y preguntas.</b> .....	22406
- No se formulan ruegos ni preguntas. ....	22406
- Se levanta la sesión a las 19 horas y 5 minutos. ....	22406



(Se abre la sesión a las 16 horas y 32 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Se ruega a los portavoces de los grupos que comuniquen las sustituciones que se hayan producido. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos?

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Jacinto Morano sustituye a Sole Sánchez.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox?

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Sí, señor presidente. Yo sustituyo a la señora Cuartero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Sí. A la señora Bernardo y al señor García los sustituimos la señora González y yo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Por el Grupo Parlamentario Más Madrid?

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ**: Sostituimos a los titulares de la comisión Alejandro Sánchez, Jorge Moruno y Alodia Pérez.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Y ¿por el Grupo Parlamentario Popular?

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Doña Paloma Tejero intervendrá y le sustituirá provisionalmente a nuestro portavoz.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; muchas gracias. Se comunica a la comisión que la Mesa de la misma, en su reunión de 5 de diciembre, ha acordado que el debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a las secciones del estado de gastos se realizarán de la siguiente manera: se sustanciará un turno de grupos parlamentarios, de menor a mayor, en el que cada grupo, por un tiempo máximo de diez minutos, podrá defender sus enmiendas y manifestar su posición respecto de las enmiendas presentadas por los otros grupos, en su caso; finalizado este turno, se abrirá un segundo turno para cada grupo, de menor a mayor, por un tiempo máximo de tres minutos, de tal forma que puedan efectuar aclaraciones, explicaciones o precisiones que consideren oportunas; concluido el turno o turnos de debate se abrirá un plazo para que los grupos parlamentarios puedan presentar enmiendas que tengan por finalidad subsanar error o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley que la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Se recuerda que las enmiendas transaccionales habrán de presentarse por escrito en el Registro de la Cámara y en los modelos que se han facilitado por los servicios de la Cámara a todos los grupos parlamentarios y que se encuentran situados a mi izquierda junto a la mesa de las botellas de agua.

Pasaríamos al primer punto del orden del día de la sesión de la tarde.

### **Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 16: Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.**

Comenzamos el debate de la sección. Se abre un primer turno de grupos parlamentarios por tiempo de diez minutos, de menor a mayor, iniciándolo el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Este debate, en este momento, estamos en una situación rara avis; yo, la verdad, no sé qué decir. Porque, a fecha de minuto y resultado de tablero deportivo, ahora mismo, no hay presupuestos en la Comunidad de Madrid. Yo estoy esperando una oferta de alguien (Risas.); lo digo sinceramente. Es que, si no...; o sea, si no, es que no hay presupuestos. Y miren, ustedes, yo les tengo mucho aprecio, pero preferiría debatir de Hegel, que sobre unas enmiendas que no van a llegar a ningún sitio. A lo mejor, es que, al final, sí va a haber presupuestos, llámenme loco, porque, si no, no sé qué hacemos aquí; pero, bueno, yo lo dejo ahí. Tienen todos ustedes el número del Grupo Parlamentario Unidas Podemos para negociar todo lo que sea bueno para los madrileños.

¿Y qué cosas son buenas para los madrileños? Pues, vamos a la materia que nos ocupa en Vivienda y Medio Ambiente y Agricultura. Lo que nos hemos encontrado en los últimos años es que la apuesta por el crecimiento económico de la Comunidad de Madrid ha sido casi exclusivamente por la vía de facilitar la inflación inmobiliaria; más construcción, más facilidades para la adquisición especulativa de inmuebles y viviendas, por lo tanto, como todos estamos viendo, un desaforado crecimiento en los precios de la vivienda, tanto de adquisición como de alquiler, que no permite que el derecho a la vivienda esté, normal y relacionamente, satisfecho y garantizado en la Comunidad de Madrid. Esto es un modelo -si me permiten- de malos gestores; es decir, si solo nos fijamos en las cifras de crecimiento, que crecen en muchos términos, en términos especulativos, pues, realmente no estamos creciendo y esto no es sostenible a largo plazo, solo es sostenible rehinchando la burbuja; y es distinto lo que crece que lo que está hinchado; lo que está hinchado normalmente hay una infección detrás y acaba estallando.

¿Cómo podemos y qué planteamos desde Unidas Podemos en materia de vivienda? Imitar lo que creemos que sin ser ningún planteamiento ideológico ni que pueda asustar a nadie, plantear lo que se ha hecho en otras comunidades autónomas, el ejemplo de la Comunidad Valenciana recientemente, de ampliar el parque de vivienda pública, pero no por la vía estricta de la construcción, ni siquiera tampoco -por si alguien iba a usar la palabra bolchevique- de la expropiación de la vivienda vacía; no. Algo que... Que bolchevique, por cierto, no es un insulto, significa mayoritario, en ruso. Entonces, si ustedes no quieren ser bolcheviques, pues en mayo lo dejarán de ser; serán mencheviques, efectivamente; como dice el señor Moruno, aquí a mi izquierda.

Como digo, planteamos en distintas partidas, por importes conjuntos de más 50 millones de euros, la posibilidad de la adquisición a precios de mercado, por supuesto, en este caso, de vivienda vacía en la Comunidad de Madrid, para destinarla a alquileres y usos sociales. Esto permitiría una movilización de vivienda en unos términos muy importantes, supondría el poner en el mercado vivienda a precios asequibles, lo que llevaría a que la Comunidad de Madrid fuera el agente protagonista, el agente de oferta protagonista, en el mercado inmobiliario para poder, de esta manera, influir en la bajada general de precios y pasar del modelo especulativo a un modelo de garantía del derecho a la vivienda, y además permitiría liberar para todos los madrileños y madrileñas recursos que ahora están destinados a los alquileres o las hipotecas, pero que podían ser destinados al sector productivo y a una inversión de más valor añadido a largo plazo.

También entendemos que es necesario articular mecanismos de vigilancia del sector inmobiliario. En este sentido, planteamos, primero, la creación de un observatorio de vivienda regional para tener datos que fueran públicos y accesibles para toda la ciudadanía, a la hora de afrontar la situación de emergencia habitacional que vivimos, y también, y lo que consideramos un elemento muy importante, la creación de una agencia de protección al consumidor, que esto vuelve a no ser ningún elemento ideológico. Todos son conocidos, los abusos existentes en el mercado de alquileres, donde se solicitan garantías por encima de lo que marca la Ley de Arrendamientos Urbanos con muchísima regularidad, y que, además, y no solo en el mercado de alquileres también en el mercado hipotecario, en los mercados bancarios, necesitaríamos la creación de una agencia de protección al consumidor, en este caso del consumidor de vivienda y otra del consumidor que alquila y otra oficina de abusos bancarios y alquileres.

Yendo muy rápido, tenemos la cuestión que, en algunos aspectos, ha sido enunciada esta mañana por mi grupo parlamentario y también por el Grupo Parlamentario Más Madrid, de la situación de la Cañada Real Galiana. Pese a la suscripción de un acuerdo en el año 2017 por el conjunto de fuerzas políticas y las Administraciones públicas, la situación -y les invito a sus señorías a que visiten la situación de la Cañada Real Galiana- de las personas que ahí viven, que llevan décadas viviendo, y que, por cierto, han generado ya derechos reales sobre las edificaciones ahí existentes, y además llevan décadas pagando las contribuciones, de cómo están -digamos- desprotegidas y fuera de cobertura por parte de las autoridades madrileñas. Nosotros planteamos que se destine una partida a la reinstalación o a la instalación de una nueva instalación eléctrica, que permita llegar la luz a la Cañada Real.

Planteamos, igualmente, la necesidad del refuerzo de las mancomunidades de tratamiento de residuos, de las partidas presupuestarias que, en un escenario de inflación generalizada, no han tenido el adecuado o necesario incremento y garantía de su capacidad de actuación y adquisición de bienes y de prestación de servicios. Como decimos, todo incremento que esté por debajo de la subida del coste de la vida de facto es un recorte.

Y, por último, me referiré a un par de cuestiones en materia de medio ambiente. Creemos que es muy importante y así destinamos 1 millón de euros de incremento en todo lo planificado para la renaturalización del Parque Natural del Sureste. Y en el mismo sentido, entendemos que determinadas

partidas destinadas a la caza estarían mejor destinadas a la protección del medio ambiente, por ejemplo, a refuerzos en las dotaciones y colaboración de la Comunidad de Madrid con entidades como el Seprona. Como digo, podemos detallar algunas más, pero con esto, en términos generales, basta. Votaremos a favor de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Más Madrid. Y no votaremos a favor de ninguna otra enmienda porque no existen. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Gracias, señor presidente. Voy a compartir mi intervención con don José Luis Ruiz Bartolomé; por tanto, utilizaré cinco minutos desde ese momento.

El señor Morano, que siempre inspira tan bien mis intervenciones, ha calificado o ha dicho que estos presupuestos no son bolcheviques porque no tienen la mayoría, y, evidentemente, en un sentido etimológico, esto es así. El Grupo Parlamentario Vox desde... Por cierto, tampoco su intervención ha sido muy verde; yo no sé si eso de Izquierda Unida-Los Verdes ha pasado a la historia, o es que solo les importan los temas del ladrillo más que los temas de medio ambiente; pero esta comisión es de las dos cosas, señor Morano.

En cualquier caso, a nosotros nos hubiera gustado que estos presupuestos pudieron salir adelante con nuestro apoyo; de hecho, presentamos al Gobierno de la Comunidad de Madrid un documento de 86 propuestas, donde había 24 propuestas que afectaban a esta comisión, y que a mí me gustaría informar a la misma, pese a que, en el rodillo de la mayoría absoluta del Partido Popular, esta mañana, en la Mesa, ha tumbado nuestro escrito de reconsideración.

Nosotros le pedíamos al Gobierno de la Comunidad de Madrid y al Partido Popular que se derogara la declaración de emergencia climática. Nosotros, el pasado 3 de octubre en el pleno, escuchamos a la presidenta Ayuso un discurso en el que decía que la emergencia climática va contra la evidencia científica y tiene detrás al comunismo, que es una gran estafa, y que el cambio climático son ciclos que siempre han existido desde que la tierra existe. Nosotros no podemos estar más de acuerdo con esta afirmación, el único problema es que en la Asamblea de Madrid seguimos estando en estado de emergencia climática, porque así lo acordamos en octubre del año 2019 y el con el voto a favor del Partido Popular. También en esa propuesta, en ese documento de propuestas, pedíamos que se derogara la Ley 4/2016, de Protección de los Animales de Compañía, o al menos que se reformara sustancialmente. El Partido Popular en el Congreso se está rasgando las vestiduras ante la ley de derechos de los animales que Podemos ha presentado, y resulta que en la Comunidad de Madrid tenemos una ley que prácticamente es un calco, una ley que ha sido pionera y precursora de todas las legislaciones animalistas que ahora mismo el Partido Popular critica; pues, pedíamos que se derogara.

También les pedíamos que dejaran de apoyar las restricciones en materia de movilidad para los madrileños, fruto del fanatismo climático que impone la Agenda 2030. Que dejen de subvencionar la implantación de zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes para que todos estos municipios tengan su pequeño Madrid Central y no cercene los derechos de los ciudadanos, sobre



todo de aquellos que menos tienen. Porque no conozco a nadie que tengan un coche antiguo por el puro placer de contaminar. La gente tiene coches antiguos porque no se puede comprar coches nuevos.

También, y ya en materia de agricultura, pedíamos un plan de modernización de los regadíos madrileños, ique es una auténtica vergüenza! Cuando uno pisa el campo madrileño, todas las infraestructuras hidráulicas, además de ser antiguas, obsoletas, que riegan el 90 por ciento por inundación, lo cual no pasa en ningún país del mundo que haga un aprovechamiento racional del agua, están en un estado de total abandono con pérdidas de agua por mal mantenimiento de esas canalizaciones. Nosotros podíamos también que se implicaba el Canal de Isabel II. Pedíamos también un plan especial de impulso a la concentración parcelaria, porque se está especulando en nuestras ricas tierras y vegas madrileñas porque no hay concentración parcelaria que haga rentables las explotaciones. Un plan especial de recuperación de las vegas madrileñas, un plan para legalizar los invernaderos, que están ilegales desde tiempo inmemorial y los agricultores pierden las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural porque no tienen legalizados los mismos.

Pedíamos también una mayor financiación para los ayuntamientos, como consecuencia de la Ley de Protección de Animal de Compañía, que son los grandes paganinis de esta legislación animalista que trajo y apoyó el Partido Popular.

También un plan regional de impulso y aprovechamiento y valorización de la biomasa forestal. Las pocas empresas que se dedican al triturado de residuos vegetales tienen que llevar estos residuos a plantas de generación eléctrica que están en Soria o están en León, porque en la Comunidad de Madrid, en la moderna Comunidad de Madrid, en la puntera Comunidad de Madrid, no existe ninguna planta de generación eléctrica a través de biomasa, porque nuestro monte no se gestiona, porque no se ha sabido crear una economía en torno a la gestión del monte en la Comunidad de Madrid.

Pedíamos también que se creará un fondo de compensación al sector primario por desastres naturales. Lo tienen todas las comunidades autónomas en sus presupuestos, las famosas ayudas de minimis; aquí tampoco existen.

Pedíamos también que se mejoraran las indemnizaciones a los ganaderos por los ataques de la fauna salvaje, porque los tribunales están condenando hasta cinco veces la cuantía con la que indemniza la Comunidad de Madrid.

Y, en fin, de ahí hasta 24 propuestas, que yo creo que hubieran ayudado a mejorar nuestro mundo rural y nuestra agricultura. Pero como se ha acabado mi tiempo y no le quiero robar más a mi compañero José Luis, pues lo dejo aquí. Muchas gracias.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Gracias, Íñigo; gracias, presidente; buenas tardes a todos. La verdad es que lo último que nos podíamos esperar es que el Partido Popular tuviera miedo; o sea, que el Partido Popular tuviera miedo de Vox; es algo que no nos cabe en la cabeza. Es decir, que se hayan aliado con Más Madrid. El Partido Popular, para impedir que nuestros votantes puedan traer aquí esas enmiendas, que ustedes todos conocen porque fueron comunicadas hace ya bastantes días, es algo

que no cabe en la cabeza, que no tiene ningún sentido, sobre todo cuando hemos actuado en todos estos meses, desde que comenzó esta segunda legislatura del periodo, con -yo creo- total franqueza, sinceridad, lealtad, apoyando y mejorando ampliamente algunas de las leyes que ustedes han traído aquí. Y es verdaderamente sorprendente, y eso dice bastante del Partido Popular, y muy poco de su talante democrático. En un momento en que estamos ahora mismo, como todos sabemos, amenazados en nuestro Estado de derecho por el Partido Socialista y sus socios comunistas, separatistas y "filoterroristas", resulta que ustedes, aquí, en lugar de dar ejemplo, en lugar de dar ejemplo de democracia, están haciendo todo lo posible por silenciar al único grupo político que les está echando una mano en todo momento. Yo creo que esto debe llevar a reflexión a los madrileños, pero estoy, además, seguro de que hay muchos miembros del Partido Popular, de los que están aquí incluso sentados, que están perplejos ante lo que está ocurriendo.

Y les voy a decir una cosa, nuestras enmiendas, las que están vinculadas a esta comisión, bueno, a la Comisión de Medio Ambiente y Vivienda, son enmiendas realizables, sensatas y que contribuyen, tanto las de la parte de Medio Ambiente como las de Vivienda, a mejorar la vida de los madrileños, y además con una utilización de recursos ponderada y sensata. Y les voy a decir también otra cosa, porque lo veremos al cabo de unos meses, con las medidas que ustedes están aplicando en vivienda en este presupuesto no van, ni de lejos, a contribuir a mejorar la situación del mercado inmobiliario en Madrid, que es muy compleja esa situación. Es evidente que no es solo responsabilidad de este Gobierno, hay un Gobierno nacional que está luchando y haciendo lo posible por destruir el mercado inmobiliario, por fomentar los ataques a la propiedad privada, pero ustedes no se están dejando ayudar para introducir medidas que pueden mejorar el acceso a la vivienda de los madrileños; sus planes de alquiler, más o menos interesantes, son a largo plazo. Ustedes son incapaces de entregar ni una sola vivienda en alquiler de sus diferentes planes a lo largo de los próximos meses, y lo saben. ¿Cómo se está gestionando la Agencia de la Vivienda Social, más conocida como Ivima? ¡Todos lo sabemos! Ustedes mismos se han visto obligados a introducir enmiendas en la ley ómnibus porque saben que es un escándalo, que hasta que Vox no lo denunció, ningún otro partido de izquierda, evidentemente, lo denunciaba porque son cómplices de las ocupaciones, lo que está pasando en las viviendas del parque social de vivienda. Gracias a Vox esas leyes que permiten la regularización de okupas se van a terminar, se van a terminar a partir del jueves próximo. Pero ustedes no hacen nada...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le queda un minuto.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: ... por fomentar el acceso a la vivienda de los madrileños.

Proponíamos una rebaja en transmisiones patrimoniales y en los AJD para el acceso a primera vivienda o a vivienda habitual para todos nuestros jóvenes. Y ustedes saben, además, que los ingresos por estos impuestos se han multiplicado a partir del catastrazo de Sánchez, que hace que, de media, a la hora de pagar impuestos los valores de los activos inmobiliarios madrileños han subido del entorno de un 20 por ciento. ¡Y ustedes les da igual! ¡A ustedes les da exactamente igual! Fíjese si les da igual que el señor Ballarín está mirando su móvil como si yo no estuviera hablando. Pero, además, el otro programa que tiene capacidad de facilitar el acceso a la vivienda a los madrileños, que está siendo un

éxito a pesar de que se ha puesto en marcha hace apenas unas semanas con todo el presupuesto para un año, es el de primera vivienda...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Y nosotros pedíamos... Sí, termino ya; perdón; dos segundos. Pedíamos ampliar esa partida presupuestaria. Y ustedes, con su actitud, han impedido que, ni siquiera, podamos hablarlo aquí. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Gracias, señor presidente. Nosotras vamos a compartir el tiempo por mitades, por lo que le pediría que me avise cuando agote mi tiempo.

Bueno, por empezar, yo creía, señorías, que veníamos a hablar de los presupuestos de la Comunidad de Madrid, y no a ver, en vivo y en directo, una pelea de novios entre las derechas de esta Cámara.

Pero, bueno, por centrarme en el tema, como ya les dijimos en la presentación de los presupuestos, desde el Grupo Socialista creemos que no estamos ante unos buenos presupuestos para 2023, y lo que es más preocupante, creemos que no estamos ante unos presupuestos acordes a la realidad que estamos viviendo. Unos presupuestos, como ya les dijimos, que no protege nuestro patrimonio natural, que no van a ayudar a cumplir los objetivos de descarbonización, que no apuestan por instaurar un modelo de economía circular y que tampoco apuestan, desde luego, por nuestro sector primario. Por eso, nosotras hemos presentado un grupo de enmiendas, que tiene que ver con lo que consideramos que debería hacer esta consejería y no hace, con cómo entendemos nosotras que debería ser la acción del Gobierno en cuanto a la Sección 16. Y también lo dijimos en su momento en esta comisión, estos presupuestos no dan respuesta a la coyuntura económica de nuestra comunidad, ni a los retos que tenemos por delante. La Consejería de Medio Ambiente se queda un año más a la cola en cuanto a la financiación que recibe.

Y empezando por algo que para nosotras es fundamental, seguimos insistiendo en la necesidad de la creación del Consorcio Regional de Residuos, y por eso hemos vuelto a presentar una enmienda en este sentido. El Gobierno de esta comunidad no puede dejar solo los problemas a los municipios, no puede dejar solos a los municipios. Creemos que es necesario, por tanto, poner en marcha un mecanismo para consensuar y para pactar, tanto la gestión como las inversiones.

También hemos presentado enmiendas que van en el sentido de crear conciencia en cuanto a la necesidad de sustituir el modelo actual económico, lineal tradicional, por uno más responsable que ahorre energía, que reduzca los residuos y que sea más sostenible ambientalmente. Creemos que es fundamental la sensibilización en cuanto a la necesidad de optar por un modelo de producción y consumo circular, sobre la necesidad de compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar

materiales, todas las veces que sea posible para crear un valor añadido; sobre la necesidad, también, de acabar con la obsolescencia programada y optar por el ecodiseño.

En cuanto a la Cañada Real, al igual que anunciaba el portavoz de Unidad Podemos, nosotros también hemos presentado una enmienda sencillamente para que se cumpla el Pacto de la Cañada Real, concretamente Anexo III que habla de la adopción de medidas provisionales para dignificar las condiciones de vida de los habitantes de la Cañada, concretamente la rehabilitación del suministro de la luz. Y esto lo dice el Anexo III del Pacto de la Cañada Real. Creo que la mayoría comprendemos que las personas que viven en la Cañada no se pueden volver a enfrentar a otro invierno sin luz, es una cuestión de derechos humanos, y es lo que se firmó en esta misma Asamblea por todos los grupos.

En cuanto a agricultura y ganadería, desde este grupo hemos manifestado en muchas ocasiones que la agricultura y la ganadería son fundamentales, tanto por su capacidad de generar empleo como por su potencial económico y por su capacidad de conservar el medio ambiente; creemos firmemente que hay que apoyar el sector primario de esta comunidad. Desde el grupo Socialista hemos visitado explotaciones ganaderas, hemos visitado fincas de agricultores y agricultoras, lo que nos ha permitido hacer una foto fija de la situación del sector y también de las necesidades que tiene, una de ellas, sin duda, es asegurar el relevo generacional. Nuestro campo -lo dicen nuestros agricultores y nuestras agricultoras- corre el riesgo de desaparecer porque los jóvenes y las jóvenes no quieren dedicarse a ello; por eso, nosotros hemos presentado un grupo de enmiendas orientadas a apoyar a los jóvenes y a las jóvenes que quieren dedicarse al sector primario, también para fomentar la actividad ganadera y agrícola de las mujeres en el ámbito rural. Tenemos mucho talento en Madrid, tenemos magníficos productos, y todo esto hay que apoyarlo.

Y, por terminar, porque no quiero dejar sin tiempo a mi compañera, también creemos que hay que seguir trabajando para asegurar el cumplimiento del objetivo de sacrificio cero, y eso pasa necesariamente por concienciar y sensibilizar a la población sobre las consecuencias tanto del abandono de mascotas como del propio bienestar animal. Muchas gracias.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Gracias; buenas tardes. Estamos en esta comisión hablando de presupuestos, ahora mismo en la parte que tiene que ver con Medio Ambiente, con Vivienda y con Agricultura; sin embargo, escuchando a Vox, parece que esto es una canción de Pimpinela, les falta cantar "¿quiénes?" y que, ahora, el Partido Popular responda "soy yo". Pero ya sabemos que la ultraderecha amenaza y luego no hace nada, porque parece que tienen miedo a Ayuso. Vamos a ver, al final, quién de ustedes es la derecha cobarde. Sin embargo, como digo, ya sabemos cómo empieza esto, pero también cómo termina, porque lo llevan haciendo durante toda la legislatura. A Vox. Los de Vox siempre amagan, y luego siempre ceden; lo llevan haciendo, como digo, todo el tiempo; tenemos infinidad de ejemplos.

Pero como nos tenemos que centrar, y yo creo que es lo suyo, luego, ya sus amores y demás se lo solucionan donde ustedes entiendan, lo único que yo les dirías es que no jueguen con los madrileños. Que está muy bien el hecho de que suelten una cosa, hagan una rueda de prensa, y luego

terminen cediendo en un momento dado para hacer no sé qué. Veremos a ver a quién le toca pagar el pato en esta ocasión, en la anterior le tocó a Telemadrid; vamos a ver en esta, si ceden, a quién le toca.

Como digo, la realidad, en esta ocasión, es que estamos a una comunidad donde la vivienda es uno de los mayores problemas por la dificultad de su acceso a ella. Y Ayuso es la que menos recursos dedica de toda España a estas políticas de vivienda, siendo, aquí, la Comunidad de Madrid donde más difícil es independizarse, poder iniciar una vida; y sin embargo habla de vivienda el Gobierno regional en sus presupuestos y en sus discursos, pero no plantean nada para hacer más accesible la emancipación a los jóvenes y a la mayoría de los madrileños y madrileñas.

La política de vivienda de Ayuso se dirige a un grupo específico, que son quienes se lo pueden pagar y quienes construyen vivienda, y aunque no les guste, deberían gobernar para todos los madrileños; es lo que tiene gobernar. Cuando alguien gobierna no debe solamente gobernar para un sector, sino que debe gobernar para todos, no solamente para los más ricos, no solamente para quien se puede pagar la sanidad privada, la educación privada, la universidad privada. Y es que su presupuesto, además de no apostar por dar una solución a la vivienda, que es un verdadero drama para muchísimas familias en esta Comunidad de Madrid, presenta, como siempre, y encima dicen que eso es maravilloso, una bajada de impuestos que perjudica claramente a las clases medias y a los trabajadores y dificulta el sostenimiento adecuado de los servicios públicos.

La Comunidad de Madrid que debería velar por todos los madrileños para que esa contribución individual de cada uno, a través de los impuestos, pudiese ser realmente, rewertiera en el bien común, y también pudiese cumplirse la Constitución, esta de la que se les llena a alguno tanto la boca, pero que en su momento no votaron, pues, además de cumplir con los estatutos de autonomía, como digo, no solamente no hacen nada de eso, sino que hacen una política de vivienda dirigida única y exclusivamente a unos pocos.

Deberíamos, por tanto, tener entre los grandes ejes para el presupuesto del 2023 el aumentar el parque público de vivienda, dotar de más recursos económicos para ayudas al alquiler para los jóvenes, y directamente poder ayudar a la gran mayoría de familias de la Comunidad de Madrid. Sería importante poder pasar de un parque público de vivienda de 1,5 por ciento a un 10 por ciento en los siguientes años, y poder estar en algún momento al nivel que tienen otras ciudades europeas. Sería urgente la adopción de medidas para dar solución al gravísimo problema que hay en nuestra Comunidad de Madrid, que se pudiera poner un bono adicional al destinado por el Gobierno del Estado para la situación que hay, a día de hoy, en la Comunidad de Madrid, que tiene un precio muchísimo más elevado. En vez de intentar boicotearlo una y otra vez, poder, como digo, aumentar el parque de vivienda pública, así como también rehabilitar no solamente viviendas, sino también rehabilitar barrios de distintos municipios de la Comunidad de Madrid, y, sobre todo, dar soluciones reales para la ciudadanía madrileña.

El Sr. **PRESIDENTE**: Un minuto, señoría.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias, presidente. La solución no puede ser únicamente ayudar a 400 jóvenes de la región a quien se puede pagar una vivienda; es decir, a una minoría muy concreta. La Administración regional que es quien tiene la competencia en materia de vivienda debería hacer una política de vivienda para que puedan tener acceso a la misma la mayoría de los madrileños, y no hacer una política de vivienda excluyente que solamente beneficie a unos pocos. La política de vivienda debería ser una política para todo el mundo, no solamente para quien se lo pueda pagar. Pero el único presupuesto real que pone la Comunidad de Madrid en materia de vivienda viene, mal que les pese, del Gobierno de Pedro Sánchez, a través del plan estatal y de los fondos europeos.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos planteado una serie de enmiendas para poder aumentar partidas para la construcción de vivienda pública, bono joven de alquiler, ayudas al alquiler para jóvenes, ampliar la partida de la colonia experimental de Villaverde, y que se destine también dinero al desamiantado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señoría.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: Pero, como digo -termino-, posiblemente seguirán haciendo políticas de vivienda solamente para unos pocos, y, en este 2023, metiendo cualquier cosa en el presupuesto, porque el papel lo aguanta todo; luego, no hará nada. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ**: Gracias, presidente. También voy a compartir tiempo con mi compañero Jorge Moruno, y les vamos a contar, para el debate de nuestras enmiendas, como paso previo a que nos vote el Partido Popular a todas que no, incluso, como paso previo a que Vox vote que no a su presupuesto, aunque permítannos dudarle hasta que lo veamos con nuestros propios ojos, porque no sería la primera vez que se achantan; de hecho, nos tienen acostumbrados a muy poca valentía por su parte.

Vuelvo a las enmiendas. Todas nuestras propuestas están encaminadas a convertir Madrid en una comunidad más verde, más limpia, más descarbonizada, con un mayor cuidado de su campo y con una economía más circular. Pero a este Gobierno, y se corrobora viendo las cifras del presupuesto y más, aun, viendo la ejecución que tradicionalmente hacen de este presupuesto, todo esto no les importa nada.

Quiero empezar con el primer sector, aunque para el Partido Popular es el último. Proponemos un incremento de la partida destinada a jóvenes agricultores de 200.000 euros, y aumentamos el indicador para llegar hasta 100 nuevas personas agriculturas. Con un grave problema de envejecimiento en el sector, no podemos andar con migajas de 20 nuevos agricultores, como se propone en estos presupuestos. Otro de los problemas del sector es el acceso a la tierra, y es por eso que proponemos un banco de tierras, un mayor presupuesto en agroecología, que los productos que se administren en los centros escolares sean procedentes de Madrid, o la adquisición de un rebaño trashumante.

Con respecto a los entornos naturales y la biodiversidad, consideramos imprescindible un esfuerzo comprometido en cosas como la limpieza de las riberas de nuestros ríos, que están en un estado deplorable, y en algunos casos son la vergüenza de las zonas en las que se encuentran; riberas como la del Jarama a su paso por San Fernando Henares, Coslada, San Sebastián los Reyes, Algete Paracuellos, Mejorada, Velilla, Rivas; el Henares a su paso por Alcalá, Torrejón, San Fernando Henares; el Guadarrama a su paso por Collado Villalba, Galapagar, Villaviciosa, Móstoles, Arroyomolinos, Torreloz; podríamos decir los 178 municipios con zonas que tienen sucias en esta comunidad.

Nos parece de vital importancia proteger y cuidar los entornos naturales de la región y volver a poner en valor aquellos que hayan sido degradados; por eso, proponemos la renaturalización de espacios y aportar presupuesto a los municipios para que puedan hacer esta renaturalización, y permitir a su ciudadanía acceder a zonas verdes y valiosas, y también cuidar de las vías pecuarias, que muchas se han convertido en semivertederos y otras en autopistas, y es necesario un gran desembolso económico para recuperar y limpiar estas zonas.

Con respecto a la economía circular, hemos presentado enmiendas para dejar de ser la región del vertedero. Aquí reconocemos que el presupuesto que han planteado es elevado, pero es que no se destina a cambiar el modelo y además no se cumple, directamente no se ejecuta; pues, hacemos un pan con unas tortas. El año 2022 ha sido el menos ejecutado de todo su presupuesto, junto con vivienda, y siguen sin poner sobre la mesa la solución para dar respuesta a estos problemas de la región, que puede ser la gobernanza en cuestión de residuos para no encontrarnos con traslados de residuos a cientos de kilómetros de las infraestructuras y dónde se construyen, que con una agencia residuos o similar se podría dar solución. Tampoco ponen respuesta al cumplimiento de la ley, en cuanto a residuos orgánicos, ni presupuesto suficiente para solucionarlo.

Otras de nuestras enmiendas en economía circular van en la línea de la reparación y la reutilización, reciclaje de textil, sistemas de depósito, devolución y retorno, o gestión de puntos limpios; cosas muy sencillas, muy lógicas y que brillan por su ausencia en sus presupuestos. Y es una clara señal de mala gestión que no vayan a aprovechar los 72 millones que, sin embargo, sí van a recibir de la tasa de vertido e incineración, pero no lo van a invertir en economía circular.

Nos parece también que un Gobierno, como el de una comunidad como Madrid, no puede escatimar en educación ambiental; por eso, nuestras enmiendas, en este sentido, van encaminadas a la reclamación histórica en muchos casos de nuevos centros de educación ambiental, en el río Guadarrama, en el coto de Las Suertes, en Perales del Río, una escuela taller-jardinería en Torrejón de Ardoz, y además de programas de educación ambiental, por ejemplo, en el Parque Regional del Sureste, y por supuesto ampliar el objetivo de beneficiarios de los programas de educación ambiental, que en sus objetivos son cifras irrisoria, y que consideramos que, al menos, un 20 por ciento la población madrileña debería poder acceder a ellos.

Con respecto a la protección ambiental, que también dice mucho la protección animal de las políticas de una región, es imprescindible un nuevo CIAAM en la región, en el sur de la región, o plantear

un objetivo, por ejemplo, de 5.000 mascotas adoptadas a lo largo de un año, aparte de facilitar la vida a la gente que cuida de sus mascotas con estabilización, vacunación de la rabia y tratamiento de la leishmaniosis gratuita.

También hemos enmendado para que se doble la partida "Entidades sin ánimo de lucro". No creemos razonable que se disminuya esta cifra porque muchos de los avances ambientales y paralización de aberraciones, que se pretendían hacer en esta comunidad, no se habrían producido sin la existencia de estas entidades, y creo que es de recibo el financiar sus actividades cuando son por el bien de todas las madrileñas y de los madrileños.

Para terminar, con respecto a la contaminación atmosférica, proponemos la puesta en marcha de treinta nuevas estaciones de control atmosférico, una oficina de transición energética, la financiación de comunidades energéticas locales, elaboración un mapa voltaico de la Comunidad de Madrid, un estudio de cambio climático y la implantación de cargadores para vehículos eléctricos en aparcamientos públicos. Todas estas cosas que son de sentido común y plenamente sensatas son a las que van a votar que no en un breve periodo de tiempo.

Otras enmiendas, en este sentido, están destinadas a las lagunas de Ambroz, al parque de La Cantueña y la Alhóndiga, a la Vía Verde y Ferrocarril Militar de Cuatro Vientos, etcétera. Pero no me voy a extender más para dejarle tiempo a mi compañero Jorge. Gracias.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Muchas gracias, presidente. Señor Bartolomé, déjeme decirle que yo creo que las señorías del Partido Popular no le tienen miedo, más bien se ríen de ustedes, porque tienen la certeza de que ustedes son el felpudo de Ayuso, y que no sería la primera vez que dicen una cosa y luego la contraria; lo vimos con las residencias y lo hemos visto en muchos otros casos. Y es que ustedes entraron aquí como los tercios de Flandes, y han acabado diciendo que por favor que no les humillen, dando penita; entonces, no sé. Yo no me creo que ustedes, finalmente, vayan a votar en contra. ¡Ojalá!, ¿eh?, así hay la oportunidad de que haya otros presupuestos y se puedan meter más enmiendas y podamos, incluso, discutir las suyas.

Con respecto a la cuestión de la vivienda. La vivienda siempre ha sido para la Comunidad de Madrid el patito feo; es decir, es el programa que menos se ejecuta; un 14,30 por ciento de ejecución. Es decir, son unas cifras miserables para el gran problema que supone la vivienda en la Comunidad de Madrid que está entre las principales problemáticas de la ciudadanía madrileña, principalmente, pero no solo, de la juventud, y que supone la principal fractura social en nuestra Comunidad de Madrid; el principal rasgo segregador de nuestra comunidad. Y ustedes lejos de ponerle freno a esta situación, lo que hacen es incentivar esa situación y promocionarla. Somos una de las comunidades, si no más, dependiendo del mes, con los precios más altos del alquiler, con los precios más altos de la propiedad, con la emancipación que más ha bajado desde el año 2019, especialmente en la franja de edad que más emancipada estaba, que era la de 30 a 34 años, que ha bajado más de 7 puntos desde el año 2019. Ustedes nos han colocado a la cola de toda Europa en vivienda pública; siempre digo el dato y lo voy a repetir: 0,3 viviendas por cada 100 habitantes. Y es que esto ha sido una política premeditada;



es decir, desde que se inauguró el Ivima, se han perdido, se han vendido y se han deshecho de más de 72.000 viviendas públicas, que eran patrimonio de todos los madrileños y de todas las madrileñas. Y esto lo han hecho como una política decidida, no ha sido un error.

¿Qué es lo que presentamos como enmiendas? ¿Qué proyecto? ¿En qué se encuadra lo que presenta Más Madrid? Bueno, pues, dentro del presupuesto y los márgenes que ofrece, lo que presentamos son unos mínimos para ir dando pasos para que la vivienda sea un derecho efectivo, que actualmente no lo es; de hecho, es todo lo contrario. Y estamos convencidos de que necesitamos avanzar y dar pasos para ir a la creación de lo que vendría a ser algo similar a un sistema público de vivienda; es decir, un sistema que no abandone a su suerte a los madrileños, a la suerte del mercado especulativo; es decir, que no los arroje a una situación donde no tienen otra opción que dejarse medio sueldo en pagar el alquiler.

Voy rápidamente porque se me acaba el tiempo. Una de las cuestiones que hemos presentado y que nos parece fundamental y que es el paso previo a poder hacer cualquier tipo de política es la creación de un observatorio de vivienda. En la Comunidad de Madrid no hay ningún tipo de información relativa a la vivienda. Yo cuando les he preguntado si tenían la información de la vivienda vacía en la Comunidad de Madrid, si conocen el porcentaje de población que vive de alquiler en la Comunidad de Madrid, si tienen información sobre el peso que tienen las empresas que se dedican al alquiler, si conocen las infraviviendas, cuántas hay; no tienen ningún tipo información, lo desconocen por completo. Así que es fundamental para poder actuar y poder intervenir, crear un observatorio de la vivienda.

El Sr. **PRESIDENTE**: Un minuto, señoría.

El Sr. **MORUNO DANZI**: Un minuto; vale. Necesitamos un registro de vivienda vacía para poder movilizar esa vivienda vacía y aumentar la oferta disponible de vivienda. Necesitamos, obviamente, también, un estudio de un impacto de la regulación de precios en Madrid, porque esto liberaría renta de los madrileños y sería la mejor subida de salarios e ingresos para la población que más lo necesita. Necesitamos también, por ejemplo, una oficina de ayuda al inquilino para evitar casos flagrantes, por ejemplo, de viviendas que era protegidas, como en Getafe, en Alcorcón y demás, o abusos y demás situaciones que vive parte de la población más vulnerable. Y necesitamos también garantizar el derecho subjetivo a la vivienda, es decir que las instituciones garanticen a todos los madrileños una alternativa habitacional.

Para terminar. Lo que tenemos enfrente es qué decisión política tomamos, si las instituciones amplían o limitan la libertad de los poderes privados para intervenir en la vida del agente. En Más Madrid lo tenemos claro, hay que limitar esa libertad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Para finalizar este primer turno interviene el Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Gracias, presidente. Buenas tardes. Nos corresponde esa tarde valorar los presupuestos de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura para el año 2023,

que crecen en un 55,3 por ciento con respecto a los presupuestos de 2022, hasta llegar a los 828 millones de euros. Y efectivamente, tal y como explicó la consejera en su comparecencia, están incluidos tanto los fondos europeos como los fondos provenientes del Estado, a través del Plan Estatal de Vivienda, que no son un regalo, por supuesto del Gobierno, sino que provienen de los impuestos de todos los españoles. Y ciertamente no son unas migajas que nos esté dando graciosamente Pedro Sánchez, sino que corresponde justamente a nuestra región en función del volumen de su población.

Y, mire, lejos de ser valorado el esfuerzo que ha hecho el Gobierno por incrementar estos presupuestos, como digo, en todas sus partidas además, para seguir trabajando por la vivienda de los madrileños, para seguir mejorando nuestra economía, para seguir descarbonizándola y trabajar para implantar en nuestra región un modelo de economía circular. Pues, lejos, como digo, de intentar poner en valor este esfuerzo, nos hemos encontrado con 304 enmiendas que nos ha presentado la izquierda de esta Cámara, de las cuales solamente 117 son enmiendas de gasto, esto quiere decir que las demás no tienen contenido programático; y de estas 117 enmiendas de gasto, apenas 29 son nuevas con respecto al año 2021. Lo que evidencia el escaso poder imaginativo que tienen ustedes con respecto a las cosas que mejorar en esta región. Pero lo más sorprendente, es que, de estas, de estas 117, 34 han sido admitidas por ir en contra del Reglamento de esta Cámara. Y esto no digo yo, ni lo dice el rodillo del Partido Popular, esto lo dice el Reglamento de la Cámara, los informes jurídicos que avalan los trámites parlamentarios que aquí llevamos a cabo, y que esta Cámara, por supuesto, no se salta, a diferencia de lo que hacen otras comunidades autónomas. Yo pensaba que ustedes iban a tener una buenísima oportunidad en estos presupuestos para demostrar a todos los madrileños la capacidad que tienen ustedes de gestionar esta región, pero, claro, si no son ustedes capaces de redactar unas enmiendas mínimamente válidas en derecho, pues, cualquiera dejaría el presupuesto en sus manos, ¿verdad?

Entonces, yo he sacado unas características comunes a todas las enmiendas de la izquierda, porque, a grandes rasgos, son bastante parecidas y evidencian el desconocimiento profundo, no solo de la mecánica presupuestaria, sino del funcionamiento de la consejería o de sus competencias; son enmiendas vacías de contenido, sin rigor técnico, con cantidades fijadas al azar, sin un mínimo estudio económico que las respalde, sin justificación; siguen proponiendo proyectos que ya se están realizando, a pesar de habérselo dicho el año pasado; enmiendas duplicadas, en ese afán que tienen ustedes de aver quién presenta más. En definitiva, son un fiel reflejo de la forma de hacer política de la izquierda, que ante esa capacidad, como digo, para gestionar un solo euro público, como están demostrando con los fondos europeos, se limitan a hacer anuncios grandilocuentes, creación de programas, observatorios, oficinas, organismos públicos, para seguir engordando la Administración, con propuestas vacías de contenido, y eso sí, muchas campañas de sensibilización, mucha propaganda, como estamos viendo en el Gobierno de la nación; y en esto, el campeón de las propuestas de propaganda es el Partido Socialista, que, bueno, más o menos, alrededor de los 2 millones de euros en publicidad nos está proponiendo. Pero lo grave es que para financiar se proponen distraer recursos de programas importantes y trascendentes para los madrileños en un momento que es muy complicado, tal y como ustedes deberían de saber si pisaran la calle de vez en cuando.

En definitiva, que tanto el año pasado como este, porque es lo mismo, ustedes evidencian una ausencia preocupante de ideas, de interés, de ilusión, y, lo que es peor, denota su falta de ambición por gobernar algún día esta comunidad autónoma. Y le voy a poner algunos ejemplos ilustrativos de su manera de proponer alternativas a esta Cámara, como digo, casi todas copias del año pasado.

Miren, nos proponen, por ejemplo, 100.000 euros para estudiar la laguna de Ambroz, que lleva estudiada dos años; proponen ustedes un programa de educación ambiental en el Parque Regional de Sureste que ya existe; proponen ustedes aumento de estaciones de calidad atmosférica. Y miren, en esta dejadez absoluta que tienen ustedes de redactar, copian las enmiendas del año pasado y ni siquiera se molestan en quitar las que ya se están implantando este año: la de Pozuelo, de Las Rozas, de Parla y San Sebastián de Reyes, que ya están en ejecución. ¡Es que ni siquiera las han quitado! ¡De verdad!, es lamentable. Luego, nos piden la elaboración del mapa del potencial fotovoltaico de la Comunidad de Madrid, que se presentó hace quince días en el Conama. ¡Es que ustedes pidieron entradas para ir al Conama! ¡¿Es que no se enteraron que se estaba presentando el mapa fotovoltaico?! ¡De verdad! Es que, bueno, claro, para Podemos tampoco la fotovoltaica está mejor, porque proponen ustedes dos millones y medio de ayudas para implantar paneles solares, cuando la Comunidad de Madrid lleva 154 millones en el programa presupuestario (Rumores.) ¡Hombre!, yo creo que se quedan ustedes cortitos.

Mire, luego, en cuanto a la política de residuos, bueno, ya, ¡esto ya es demencial! Proponen minorar la partida 76301 en 1 millón de euros, que es precisamente la que financia la construcción de las infraestructuras de las mancomunidades de residuos. (Rumores.) O sea, quieren ustedes apostar por la economía circular trayendo recursos de lo que, precisamente, financian los municipios de las mancomunidades. ¡Es que es alucinante! Y, bueno, y Podemos...

Y hay otra cosa graciosísima. Nos piden extraer esos recursos de esa partida para construir un ecoparque en Rivas. Nos están diciendo que desmantelamos Valdemingómez, ¡y ahora nos piden que construyamos un ecoparque en Rivas! Pero ¡es que Podemos también!; de 1.750.000 euros. Y mire, le digo, si lo quieren volver a proponer para el año que viene, que fenomenal, es su decisión, pero con 4 milloncitos no nos llega, ¿eh?, como han pedido ustedes; cuesta 200 millones en Cataluña, al año; por si lo quieren pedir al año que viene que tengan ustedes un poquito más de margen.

Y, bueno, ya, en cuanto a la vivienda, pues, ya nada: 9 millones para construir 110 minipisos; esta es su política de vivienda; o 4 millones para el observatorio regional.

Bueno, luego, está Podemos, que también nos pide un 1 millón de euros para combatir la pobreza energética, que ustedes mismos se están generando en el Gobierno de España. Y, luego, esto, 27 millones de euros para adquirir vivienda vacía construida. Que nos gustaría, de verdad, que en su siguiente turno nos explicaran exactamente qué proponen con vivienda vacía construida. No sé si es que hablan de vacía porque se pueden adquirir, según ustedes, con gente dentro, o definamos vacías, si son vacías, y lo de construidas, porque si están vacías es que ya están construidas, y por qué hablan de adquisición, o no de compra, o es que quieren hacer ustedes una inmobiliaria regional. Y si la gente

no quiere poner sus viviendas en el mercado, ¿qué van a hacer ustedes? Nos gustaría que fueran ustedes un poquito más claros con los madrileños a la hora de proponer.

Y, bueno, ya lo del Partido Socialista reconozco que es para enmarcar. No es que no solamente es que repiten la práctica totalidad de sus enmiendas, sino que, de las 36 que tienen, les inadmiten 28 porque vulneran el apartado 2.b), del 162. O sea, ¡es que no se puede hacer peor! Así que a ver si el próximo año tienen más suerte, la redacta mejor, y alguna entra.

Y, luego, nos piden, por ejemplo, 2 millones de euros en ayudas para la instalación de ascensores, cuando la consejería lleva presupuestados 52. Nos piden construir vivienda en Moralzarzal, Torrejón y La Latina -está es su política de vivienda- en tres municipios; 6 millones de euros. Cuando la Comunidad de Madrid tiene presupuestadas casi 6.000 viviendas, ¿ustedes se conforman con construir viviendas en tres municipios exclusivamente? Díganos por qué en esos 3 y no en el resto. Pero es que lo peor, es que en Torrejón de Ardoz ya hay una parcela del Plan Vive y en Moralzarzal hay dos. ¡Díganos ustedes qué tienen con Moralzarzal!, porque han perdido casi 4 millones de euros para este municipio. De los 179 de la región, ¿solo piden para Moralzarzal? Explíquennoslo.

Y, luego, ya lo de la economía circular con el Partido Socialista ya es, ¿verdad?, para abrir una página aparte. Nos pidan ustedes reducir la partida de los fondos europeos para economía circular en 5,5 millones de euros, para financiar, según ustedes, cosas tan importantes para esta región como la adecuación de las vías pecuarias de Alcorcón, la colaboración en el mantenimiento de los parques de Getafe. ¡¿Y quitamos los fondos europeos para financiar el mantenimiento de los parques de Getafe?! ¿Por qué los de Getafe y no los de Móstoles, por ejemplo? No lo sé.

Y, luego, no sé, ¿otros 600.000 detraemos de esos fondos para gastarnos en campaña de publicidad contra el abandono de mascotas?! ¡De verdad...!

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señoría, un minuto.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Yo pediría un poquito de rigor. Así que no sé si de verdad el Partido Socialista tiene interés por implementar estas medidas de sensibilización, que se las han anulado todas porque también estaban mal redactadas, los 2 millones de euros, prácticamente, que ustedes piden en sensibilización para concienciación sobre economía circular. Pues, tiene una oportunidad fantástica el próximo jueves, ¿verdad?, que viene Ley de Economía Circular; pues, voten en contra de las enmiendas a la totalidad que han planteado tanto Más Madrid como Vox. Gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación se sustanciará un segundo turno de tres minutos para cada uno de los grupos parlamentarios que deseen intervenir. Empezamos, si así lo desean, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: Sí; muchas gracias, señor presidente. Vivienda: nombre femenino; lugar protegido o construcción acondicionada para que vivan personas; como la de Sarasola, por ejemplo. Eso es una vivienda y puedes estar dentro y... (Rumores.) Vacío o vacía... Sí, ¡claro! ....

Pablo Iglesias; eso es una vivienda. (Rumores.) Es que nosotros sabemos lo que es una vivienda, ustedes sabrán otra cosa. (Rumores.) (Risas.) ¡Impresionante! Vacío o vacía: adjetivo; que no contiene nada; tengo el estómago vacío. Como muchos madrileños o el aeropuerto de Castellón durante veintitantos años.

Es que, señora Tejero, y usted sabe que la aprecio, pero no se traiga preparadas las intervenciones antes de ver lo que pasa, porque es que nos está diciendo: ¡es que son las mismas enmiendas que el año pasado! ¡Y ustedes van a tener los mismos presupuestos que año pasado! (Risas.) ¡Que no tienen votos! ¡Que no hay presupuestos! ¡Se lo puede decir en japonés! No lo sé decir, pero ¿saben cómo se dice? ¡No lo sé! Pero no tienen presupuestos.

Miren, es que no puede tener aquí un discurso prepotente, no querer pactar con absolutamente nadie, cuando le están diciendo todos los grupos que votan ¡que no! ¿Qué respuesta tiene a eso? De todas las propuestas que hay sobre la mesa para que se voten los presupuestos de la Comunidad de Madrid, el Partido Popular ¿qué nos ofrece? Porque no nos ofrece nada! Le ofrece un chantaje a Vox; ¡eso es lo único que le ofrece! Eso es lo que está poniendo sobre la mesa el Partido Popular. Que con la victoria, legítima victoria y muy amplia victoria, de la señora Díaz Ayuso, el 4 de mayo, ¡no son capaces de aprobar presupuestos! El Gobierno progresista, con mucho menos porcentaje de votos, los ha probado todos los años, ¡mire ustedes! (Rumores.) ¡Hombre!, por supuesto que... Pero ¡por supuesto que sí! Pero ¡por supuesto que sí! Pero, oiga, ¡es que viven...! (Rumores.) ¡Viven ustedes en un mundo maravilloso!, pero los presupuestos de 2021 son una... (Rumores.) ¡Que estuvieron el año pasado...!

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señorías, al tema.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡No! ¡Si el tema es este! (Rumores.) ¡Que no se callen! ¡Si es que están nerviosos! Aquí pasan dos cosas: o Vox... (Rumores.) Que donde un español no llega con la mano, llega con la punta de la espada. Así que Vox no va a achantar, ¡jamás en la vida! (Risas.) ¡Nunca lo...! ¡O no hay presupuestos! Y, entonces, ¡negocien ustedes con alguien! O, si no, la señora Díaz Ayuso no puede gobernar, porque incluso sacando el porcentaje que sacó, es incapaz de sacar unos presupuestos. ¡Y el señor Pedro Sánchez y el de la coleta, y todos esos que son muy malos!, sacan presupuestos todos los años. Fíjense ustedes que listos son. (Rumores.) Si el argumento es ese... (Rumores.) (Risas.) No, no; está claro. ¡Bah! ¡Si es que me encanta! (Rumores.) Si el argumento es ese... (Rumores).

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: ¡Señorías!

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ**: ¡Sí, hombre, claro! (Rumores.) Déjenles; ¡déjenles! Si el argumento es ese, es que no hay presupuestos. Y si no hay presupuestos, está demostrado que la derecha de la Comunidad de Madrid, aun teniendo mayoría absoluta, es incapaz de gobernar. Menos mal que los madrileños van a cambiar de opinión el próximo 24 de mayo. Muchas gracias.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señor Morano; su tiempo ha concluido. Grupo Parlamentario Vox, tres minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Gracias, señor vicepresidente. (Rumores).

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señorías, dejen al orador.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor vicepresidente. Por una vez, y sin que sirva de precedente, le voy a dar la razón al señor Morano, porque ha dicho algo bastante evidente. Para que se aprueben unos presupuestos tiene que haber una mayoría parlamentaria en la Cámara, y evidentemente si no hay ningún partido que tenga mayoría absoluta, lo lógico, si quiere sacar unos presupuestos, es tratar bien al socio con el cual quieres aprobar estos presupuestos, no tratarle mal, sobre todo después de que, desde el inicio de la legislatura, el Grupo Parlamentario Vox haya favorecido la investidura de la señora Ayuso sin pedir nada a cambio, y este próximo jueves, si se cumplen las previsiones, se aprobarán hasta diecinueve iniciativas legislativas del Gobierno, que han contado con el voto favorable de Vox en muchos casos, eso sí, después de una negociación; la que no se ha producido en materia presupuestaria porque el Partido Popular en este tema ha planteado un contrato de adhesión.

Nosotros presentamos un documento de propuestas, yo he enunciado algunas de las que afectaban al tema de medio ambiente, me he quedado la mitad; si, luego, tengo más tiempo, mencionaré alguna más. Y la respuesta que recibimos por parte del Gobierno fue un auténtico insulto a los votantes de nuestra formación política, porque no se nos ha aceptado absolutamente nada relevante de lo que pedíamos. Y, evidentemente, en esas condiciones, unido a la falta de voluntad política que ha tenido el Partido Popular... Porque esto es una decisión política. Nosotros nos hemos podido equivocar, como se equivoca todo el mundo, y habremos podido tener un problema técnico en la presentación y tramitación de las enmiendas, ajeno, desde luego, a nuestra voluntad política. No como el Partido Popular que se ha dedicado a decir, por ahí, que habíamos hecho esto a propósito, porque han filtrado esa teoría al respecto del problema informático que tuvimos en el momento del registro de las enmiendas. El Partido Popular podía perfectamente haber aplicado la costumbre parlamentaria, que es fuente del derecho, y haber utilizado el mismo criterio que se ha utilizado en otros casos anteriores para convalidar esos problemas técnicos, o eso retrasos, simplemente; que, a veces, se han convalidado los retrasos sin que se alegaran problemas técnicos. No ha querido hacerlo, pues sus razones tendrá. Yo creo que han aprovechado la coyuntura, este pretexto o esta excusa, para quitarse de en medio la negociación con el Grupo Parlamentario Vox. Por tanto, nosotros, como ya hemos dicho esta mañana en la Junta de Portavoces, y nos ratificamos, en estas circunstancias, donde, evidentemente, el Partido Popular ha demostrado que no tiene voluntad política de negociar estos presupuestos, desde luego, con el Grupo Parlamentario de Vox, es absolutamente imposible que podamos votar a favor, o, incluso, nos podamos abstener. Esa es nuestra posición política a día de hoy.

Por tanto, termino diciendo que tiene razón el señor Morano. A día de hoy, en la Comunidad de Madrid, no hay presupuestos. Pero la culpa la tiene el Partido Popular, que se cree que tiene una apisonadora y mayoría absoluta en la Cámara...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: ...y no la tiene, y no la tiene.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Su tiempo ha concluido hace veinte segundos. Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Muchas gracias. Pues, bueno, como dice el portavoz de Vox, a día de hoy, no tenemos presupuesto. Debe ser eso lo que explica que el PP esté hoy tan alterado; debe ser que no le ha sentado nada bien sus cuitas con Vox. Yo espero que esta vez el Grupo Parlamentario Vox se mantenga y no haga lo de siempre, lo de siempre, porque estamos todos muy a acostumbrados. (Rumores.) Sí, están ustedes muy, muy alterados les veo; muy alterados. (Rumores).

Señora Tejero, pues, claro... Si me dejan terminar...

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Señorías, respeten a la oradora.

La Sra. **SUÁREZ MENÉNDEZ**: Señora Tejero, ipues claro que los fondos europeos no son un regalo!, lo que ocurre es que a ustedes les gusta mucho hacer de trileros, y cuentan como suyo lo que, en realidad, viene de Europa.

Y otra cosa más. ¿Mantenemos las enmiendas? Pues, claro. En primer lugar, porque su manera de entender la política es pasar a rodillo a la oposición. Y, en segundo lugar, sencillamente, porque ustedes hablan mucho y hacen poco; no hay más que ver el grado de ejecución de los presupuestos, año tras año. ¡Eso sí que es gestionar bien! ¡Eso sí que es gestionar bien! Ustedes ni hacen ni ejecutan.

Y le pediría, por último, a usted y a su grupo parlamentario, que tengan un poco de respeto a la oposición, porque, de verdad, les prometo que se puede defender una postura política sin descalificar al oponente, que es lo que hacen ustedes habitualmente.

Y para ir terminando. Nosotros, señores del PP, sí tenemos un proyecto de Madrid radicalmente diferente al suyo; un proyecto de comunidad con el foco puesto en los municipios, que es la Administración más cercana a los vecinos y a las vecinas; la Administración que mejor conoce sus necesidades. Los socialistas y las socialistas creemos en el valor de la comunidad que suponga una oportunidad de crecer y desarrollarse como individuo. Defendemos un modelo de ciudades y pueblos habitables y sostenibles, espacios de convivencia; de convivencia no de confrontación, de convivencia; de participación, de integración, de entendimiento, de creatividad; espacios verdes, espacios urbanos más humanos, ciudades sostenibles, pero también ciudades saludables, ciudades amigables también para nuestros mayores. La ciudad como un espacio de acogida y no de especulación; por eso, hemos planteado las enmiendas con el foco puesto en los municipios.

Y se lo decía al principio, esto son unos malos presupuestos. Por mucho que ustedes digan que han aumentado el gasto en medio ambiente, respecto al año anterior, las cuentas no salen, y ustedes lo saben perfectamente; son unos presupuestos que no miran al futuro. Y nosotros, el Grupo Socialista, como ya les dijo mi portavoz, el señor Lobato, defendemos unos presupuestos más justos, que aborden de manera decidida la recuperación social y económica de la Comunidad de Madrid. Y estos, desde luego, no son esos presupuestos. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ**: Gracias, presidente. Señora Tejero, nos dice que las enmiendas son poco innovadoras. Supongo que el presupuesto le parece superinnovador; puede que ni se lo haya leído, que su trabajo haya sido leerse nuestras enmiendas para sacar aquí las pullitas y hacer las gracias (Rumores.). ¡Pero es que el presupuesto repite párrafos del año pasado destinados al 2022! ¡Ni siquiera han cambiado a 2023! Y, además, las partidas se repiten tal cual con la cifra exactamente igual; no han tenido en cuenta ni siquiera la inflación, y ponen la misma partida. O sea que, fíjense, si se lo han currado ustedes, si tienen rigor en su presupuesto y si son innovadores, que nos pidan a nosotros innovación. Y, por supuesto, lo que creíamos que era necesario el año pasado, que, por supuesto, que no han hecho, creemos que este año es más necesario todavía, porque han tenido un año más de pérdida de tiempo para poner en marcha estas medidas.

¡Y que ustedes nos hablen de partidas vacías de contenido! De verdad, es que da la risa. Que ustedes son el Gobierno, que ustedes hacen ese presupuesto, y tenemos que registrar un porrón de preguntas para saber en qué piensan gastarse cada partida, y, ni aun así, no nos aclaramos, porque tampoco lo tienen claro ni ustedes. Han presentado un proyecto repitiendo partidas, repitiendo cifras, y sin saber a qué las quieren destinar, y por supuesto sabiendo que muchas de ellas no las van a ejecutar, como pasa año tras año, pero que el papel lo aguanta todo y pueden poner la cifra que sea porque saben que no la van a ejecutar.

¡Que la laguna de Ambroz lleva dos de investigación! Pues, ¡me muero por conocer los resultados! Porque, por más que preguntamos, no nos dicen nada.

Por otro lado, su concepto de que aportar dinero a vertederos es economía circular y que Valdemingómez es un iecoparque!, me deja totalmente descolocada (Rumores.), y no debatiremos en el pleno del jueves, evidentemente, la Ley de Economía Circular. Pero, vamos, si el concepto de Valdemingómez es un ecoparque, evidentemente, no tenemos el mismo concepto de ecoparque, y espero que usted cambie.

También es importante saber lo que es un incremento de partidas. Por supuesto proponemos incrementar partidas que ya existen, pero consideramos que necesitan más dinero, y es una cosa muy sencilla, muy común a las enmiendas de los presupuestos. Pero no se preocupe que el año que viene nos da una lección de cómo se hacen enmiendas desde la oposición.



El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Finaliza este segundo turno el Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **TEJERO TOLEDO**: Gracias, presidente. Pues, hombre, lo que hacemos esta tarde, señor Morano, es debatir las enmiendas a los presupuestos; hoy no se votan los presupuestos; no se votan los presupuestos. Estamos debatiendo las enmiendas y vamos a votar las enmiendas admitidas por los servicios jurídicos de la Cámara, que no por los servicios del PP; esto que quede dicho por delante.

Y, señores de la izquierda, vamos a votar en contra de todas sus enmiendas, las que se han salvado, como he dicho antes, porque no aporta nada a lo que ya está haciendo la Consejería de Medio Ambiente; es más, se quedan bastante corto respecto a lo que ya hace el Gobierno. En su mayoría son enmiendas ideológicas que proponen políticas fracasadas, o bien la creación de más organismos vacíos de contenido sin ninguna justificación.

La Consejería de Medio Ambiente ha hecho un gran trabajo con estos presupuestos, así que a nosotros solamente nos queda felicitarles, y lo que no podemos es pactar la chapuza que nos han presentado.

Doña Estefanía, portavoz del Partido Socialista, no estamos para nada alterados, estamos bastante abochornados por la chapuza que nos han presentado ustedes, fundamentalmente ustedes, el Partido Socialista. Que, bueno, la izquierda radical de esta Cámara no ha gobernado nunca aquí, pero ustedes sí han gobernado en la Comunidad de Madrid, aunque hayan repudiado al señor Leguina, ustedes gobernaron en la Comunidad de Madrid; aunque ya, como digo, parece que ni se quieren acordar, ni les gusta acordarse.

Como digo, para nosotros unos grandes presupuestos, y unos presupuestos que nos van a permitir reforzar el modelo de Gobierno del Partido Popular basado en la reactivación económica, la solidaridad y la libertad. Son los presupuestos redactados desde la responsabilidad y la prudencia para devolver el poder adquisitivo perdido a los madrileños, como consecuencia de la inflación que el Gobierno de España es incapaz de contener, entre otras cosas, porque está encantado con ella, porque está recaudando más que en toda la historia de este país. Y todo esto lo vamos a hacer bajando los impuestos, aplicando nuevas deducciones en el IRPF, y todo ello, además, con la deuda pública más baja de España.

Tenemos un presupuesto que, aunque les duela, es eminentemente solidario, y además aumenta la aportación al fondo de garantía de los servicios públicos en un 13,3 por ciento, hasta llegar a los más de 5.600 millones de solidaridad de los madrileños con el resto de España. Pero si algo caracteriza a estos presupuestos es su contenido social, porque 9 de cada 10 euros se destina a gasto social. Son unos presupuestos para los 179 municipios, no para los municipios del PP, que es como gobierna la izquierda, con la deuda pública más baja de España, como digo, bajando los impuestos. Frente a los presupuestos de la vergüenza, que cambian votos por presos, los presupuestos de la Comunidad de Madrid son los presupuestos de la libertad y la prosperidad. Gracias, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Finalizado el debate, se abre un plazo de cuarenta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar en el Registro de la Cámara enmiendas que tengan por finalidad subsanar errores o incorrecciones técnicas, terminológicas o gramaticales, o la transacción entre las ya presentadas y el proyecto de ley; todas ellas, la Mesa de la comisión podrá admitir a trámite. Mientras tanto, pasamos al segundo punto del orden del día.

### **Debate y votación de las enmiendas parciales presentadas a la Sección 17: Sanidad.**

Dejamos un par de minutos para que se produzcan los cambios y sus señorías puedan sentarse. (Pausa.) Señorías, vayan tomando asiento. Comenzamos el debate... (Rumores.) Señorías, por favor, guarden silencio; gracias. Comenzamos el debate de la Sección 17, Sanidad, abriendo el primer turno de quince minutos por grupo parlamentario. Lo inicia el Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Empezamos ahora con la materia de sanidad. Es verdad que, por suerte, no me ha tocado comerme toda la jornada, pero el ratito que he estado, aquí, en la sección anterior, una no deja de sorprenderse con la actitud, sobre todo del Gobierno y socios. Están ustedes muy tranquilos, yo no sé qué será de ustedes el día que no lo estén, por esa manera de aporrear que tienen ustedes siempre las mesas, que parecen los macarras de la clase del instituto, con todo respeto se lo digo, pero me parece que estamos en otro tipo de sesiones y en otro tipo de actividad, o, al menos, así algunas lo creemos.

Y también llama la atención que parece que no hay presupuestos, y resulta que también ahora la culpa lo tenemos los partidos de la oposición. A mí me llama mucho la atención que el partido que se dice, ese partido serio, como alternativa real, de proyecto de Estado, de comunidad, del orden y la ley, no sea capaz ni de entregar a tiempo unas enmiendas y cumplir las reglas del juego de la que nos dotados todos y todas. Porque, luego, los cafres, los vagos, etcétera, y toda esa serie, de todas las semanas, que se nos dice a la izquierda, pues, ¡hombre!, esto, desde luego, que les deja a ustedes bastante en evidencia. Si no son capaces de registrar unas enmiendas, ustedes que van a pretender llevar nada más allá de la gestión de sus propios hogares.

Y empezando con la materia de la sanidad, ya lo dijimos cuando se presentó el presupuesto, que, evidentemente, ya nace insuficiente, y tenemos ese déficit de que, cuando ya una cantidad nace con poco dinero, por mucho que pretendamos añadir algunos millones de euros a través del fondo de contingencia o de imprevistos, evidentemente, no va a hacer que esto se responda y se convierta en un presupuesto óptimo. Por lo tanto, somos conscientes de que, en este caso, el año pasado presentamos más de 250 enmiendas en Sanidad, pero como, evidentemente, ustedes no han parado de entorpecer y empeorar la sanidad madrileña, este año nos hemos visto, cómo no, obligadas a presentar más de 500 enmiendas en Sanidad. Pero ya le digo que no es una cuestión al peso, sino para intentar dar respuesta a las consecuencias de la gestión del Gobierno del Partido Popular, con la

limitación de que, evidentemente, aunque hayamos aumentado algún millón de euros, es insuficiente. Y esto lo digo porque, de hecho, el presupuesto que se habla, como todos los años ustedes anuncian, el mayor gasto de 9.792 millones de euros, hay que decirles que en 2021 se gastaron más de 10 millones de euros. Lo que viene a demostrar que, ya de inicio, es insuficiente.

Y empezamos por la pata principal que tiene que ver con Atención Primaria, que llevamos denunciando durante años, que tiene a los profesionales en huelga, y que ustedes no paran de anunciar, a bombo y platillo, muchísimos planes, pero que, si, luego, lo aterrizamos en las cifras, vemos que, una vez más, es una falacia. Ustedes hablan del aumento de presupuesto de Atención Primaria por un aumento en las recetas de 250 millones de euros. Y por eso, las enmiendas que hemos presentado, sobre todo centradas en Atención Primaria, han sido para, efectivamente, aumentar el presupuesto en 250 millones de euros en Atención Primaria; 180 para el aumento de la plantilla, en más de un 20 por ciento; casi 15 millones para psicólogos clínicos; también otros 15 para nutricionistas, para ópticos; porque ¿se acuerdan que este pleno aprobó una proposición no de ley para un plan de salud visual? Nosotros hemos querido que el presupuesto refleje el cumplimiento esa proposición no de ley, no solamente con el presupuesto para los profesionales, sino también con 20 millones de bonos de ayuda para las familias para la ayuda a las compras de las soluciones ópticas de las familias más vulnerables.

También se han olvidado ustedes de la salud bucodental, que también lo mencionan en alguna memoria, pero, luego, la partida ha desaparecido, la Oficina de Salud Bucodental. Por eso, también, nosotros planteamos enmiendas de un plan de boca sana; 9 millones de euros para garantizar esta atención a la población madrileña.

Y lo que tiene que ver con el cómputo total, ustedes siempre dicen que sí, que la Comunidad de Madrid se gasta 25 por ciento de gasto sanitario en Atención Primaria, pero porque meten los más de 1.000 millones de gasto en recetas de farmacia. Pero, si quitamos ese gasto, de nuevo la Comunidad de Madrid volvemos a estar a la cola; de nuevo estamos en poco más del 11 por ciento del gasto sanitario total; de nuevo no llegamos ni a la media del 14 por ciento estatal, y de nuevo estamos muy lejos de la recomendación de la OMS de ese 20 por ciento. Por eso, nuestras enmiendas aumentan en más de 250 millones el presupuesto en Atención Primaria.

Si nos vamos también a la parte de las infraestructuras, ¿cuántos centros de salud prometidos van pasando de plan en plan? Hemos hecho más de 50 enmiendas con más de 20 millones de euros para recoger todos los proyectos que estaban, no en el plan del 2020-2024, sino los que todavía siguen pendientes del 2016-2019; de muchos municipios que siguen esperando su centro de salud.

Y, si nos vamos a la Atención Hospitalaria, la otra gran pata del sistema sanitario, de nuevo vemos que se han olvidado de la Atención Hospitalaria, salvo con exenciones que tienen que ver con los conciertos con la sanidad privada, que esa no para aumentar esas partidas; y, de hecho, es de ahí de donde hemos sacado parte de los millones, porque, evidentemente, esto no es solamente dónde se pone, sino elegir de dónde se quita. Y entendemos que no tiene sentido seguir premiando a la sanidad privada y seguir deteriorando a la sanidad pública. Por eso, hemos hecho enmiendas para que se

aumenten, también, la plantilla en todos los hospitales, porque además hay menos profesionales que los que había antes. En concreto, lo que estamos planteando es que haya 100 millones de euros más en aumento de plantillas en los centros hospitalarios.

Sobre las plantillas. Como les decía, en diciembre de 2021 había 83.479 trabajadores, y en septiembre de este año, 77.023; casi 15.000 de Atención Primaria. Y ustedes siempre dicen que faltan médicos y que no hay problemas. Pero ¿cuál es su propuesta para evitar que esto se vaya deteriorando o empeorando con el tiempo? ¡Ninguna! Porque si nos vamos a la formación, entendemos que será responsabilidad ver que seamos una comunidad donde se aumenten el número de plazas, que no es del ministerio, que es competencia, que lo tiene que pedir la Comunidad de Madrid, en la formación de MIR y especiales de enfermería. Y ¿qué nos encontramos, señorías? Que se piden para este año 5.429 médicos, y solamente hay un aumento de 43 médicos respecto al año pasado.

Pero, si nos vamos a la formación de enfermeras, ustedes plantean y solamente hacen un presupuesto para la formación de 400 enfermeras; esto significa 111 menos que el año pasado. Este es el planteamiento que tienen ustedes a futuro; luego, dirán que no hay profesionales; no. Es que lo que no quieren es que los haya. Por eso, planteamos también casi 5 millones de aumento en la formación de estos especialistas.

Y sobre Summa, también la otra pata, y lo que tiene que ver con las urgencias extrahospitalarias, queremos que se garantice el personal necesario para ello. Y además denunciarnos que ha quedado constatado el incumplimiento, aunque es harto difícil, aunque pidamos la documentación y pidamos la comparecencia del gerente, etcétera, el cumplimiento de los contratos que tienen que ver con el transporte urgente y con el transporte programado y con el 061. Y además cuando estamos hablando de que hay muchos de estos contratos que están, ahora mismo, fuera de licitación, se ha terminado el contrato, creemos que es un momento óptimo para apostar por la internalización del servicio. Por eso lo que planteamos, con base en cláusulas que están recogidas en los pliegos, es que el presupuesto refleje la internalización de estos tres servicios en el Summa 112. Porque estamos seguras de que el beneficio que no se llevan las empresas, que se lo están llevando ahora literalmente muerto de las empresas, entre ellas la empresa de Florentino y compañía, va a ser un beneficio que va a recaer, en conjunto, en la sociedad; y ahí está la diferencia. Seguramente, por eso, ahora nos vayan a decir que no van a aceptar estas enmiendas porque ahí está la diferencia. Nosotras sí creemos en el interés general y en el bien común, y ustedes utilizan las instituciones y la gestión de lo público para repartírselo entre los de siempre.

Si nos vamos a la salud pública, ¿qué nos encontramos? Que también, durante todo este tiempo de la pandemia, ahora ya parece que se nos ha olvidado, que ha sido un servicio imprescindible y un programa que se tenía que reforzar, pues, ustedes hacen un presupuesto de 8 millones menos que el año pasado. Por eso, las enmiendas que planteamos dentro de Salud Pública suponen un aumento de 11 millones de euros en salud pública; parte de ellos para el aumento de profesionales y parte de ellos en planes; también que tiene que ver con lo rastreadores, que ustedes echaron a la calle, que la Justicia ha dicho que los tienen que readmitir, y que los tienen castigados en un sótano sin nada

que hacer. Así es como tratan ustedes a los profesionales, y luego se quejan de que hagan huelga, de que pongan manifestaciones, y les dicen que lo hacen empujados por la izquierda; no, lo hacen empujados por su propia dignidad.

Y el resto que planteamos en Salud Pública tiene que ver con la puesta en marcha de algunos planes y fortalecer el desarrollo de algunos de ellos. Por ejemplo, un plan contra la ludopatía; un mapa de desamiantado de todas las infraestructuras públicas de la Comunidad de Madrid, que se lleva exigiendo durante muchos años y que sigue costando vidas; planes de salud municipal; la evaluación del impacto de las políticas públicas en la salud; esto también está aprobado, así como el observatorio de los condicionantes socioeconómicos en la salud, algo aprobado por esta Cámara. También apelamos a que se fortalezca la prevención del VIH, y se garantice y se aumente el presupuesto para garantizar la profilaxis de preexposición.

Y, si nos vamos también a otro elemento, que a ustedes siempre se les lleva la boca de hablar de la humanización, etcétera, pero que, luego, en la práctica, en los presupuestos tiene muy poca dotación económica y se olvidan de ella, proponemos enmiendas para que se ponga en marcha la defensoría del paciente. Ahí, más adelante, llevaremos un texto legislativo con la intención de que se recupere esa figura que Esperanza Aguirre se cargó con la excusa de la racionalidad, y cuando se cargó el Consejo de la Juventud, el de la Mujer, etcétera. Porque ya que ustedes no quieren poner en condiciones la sanidad pública, que, al menos, la ciudadanía tenga las herramientas necesarias y suficientes para defenderse en las instituciones y no sea una misión imposible.

También queremos poner en marcha un plan de muerte digna que garantice el cumplimiento de la ley. Y también un plan contra el estigma de las enfermedades crónicas, porque hemos asistido aquí a muchas jornadas, invitadas de la Comisión de Sanidad, que invitan a asociaciones, etcétera, y que le ponen además ese velo de institucional y de la Comisión de Sanidad y que se comprometen. Y, al final, lo que vemos es que solamente son cortinas de humo, ni garantizan la participación de las asociaciones de pacientes, ni garantiza que tengan recursos suficientes para acceder a las ayudas que esto requiere, ni la visibilización. Y entendemos que en la comunidad existen, como en la Escuela Madrileña de Salud, herramientas que lo que necesitan solamente es voluntad política, algunas de ellas con muy poco presupuesto, pero voluntad política; parte dinero es lo que ustedes no le quieren poner a la sanidad pública madrileña.

Y, entre otros elementos, también indicarles que en la cuestión de la salud mental, que ustedes parece que no quieren contratar a los profesionales necesarios, también hemos planteado enmiendas, 1 millón de euros. Entendemos que, por ejemplo, en los hospitales, preferimos que si hay que elegir - es una cuestión de prioridades políticas-, no se firmen tantos convenios religiosos, que cada persona practique la fe que corresponda, pero que el dinero público se garantice para los profesionales; de la misma manera que planteamos que, ahí, ese fondo de contingencia y también ese gasto imprevisto, se pueda utilizar para algo. Si les decimos que la salud mental es esta ola que nos está llevando por delante y no hay recursos, los municipios también necesitan un apoyo de la Administración regional. Y por eso lo que planteamos es que 30 millones vayan destinados para coordinarse con todos y cada uno de los

ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para, en función de la población en indiferentes horquillas, se establezcan esas subvenciones y esas ayudas económicas para hacer planes de salud mental locales en los ayuntamientos.

En definitiva, entendemos que las principales enmiendas y el trabajo que se ha hecho sabemos que es para parchear. Hasta que ustedes no dejan de gestionar la sanidad pública madrileña no podremos hablar de un presupuesto acorde a las necesidades de la población madrileña. Sobre todo garantizar la dotación de personal y que se cumplan unas condiciones dignas en los trabajos y trabajadores de la sanidad pública, que llevan reivindicándolo y haciendo huelga ahora porque ya no puede más; que se garanticen las infraestructuras que llevan prometiéndose durante muchísimos años. Y el principal, que también a la salud pública se le dote de contenido, más allá de hacer pruebas de antígenos o no. Porque todavía está muy lejos de cuando existía esa oficina de salud pública, desde que, también, Esperanza Aguirre, se cargó la Dirección General de Salud Pública.

En definitiva, ¡ojalá contásemos con el apoyo a las propias enmiendas!, pero sabemos que no va a ser así; ahora escucharemos todas las críticas, nos dirán que es insuficiente, etcétera, pero creemos que hemos hecho, con los medios que tenemos, eso sí, nosotras, con menos medios que otros grupos, hemos llegado a tiempo porque nos tomamos esto en serio. No vamos a echar la culpa a nadie de no hacer bien nuestro trabajo, y ojalá saliesen adelante, porque, de verdad, creemos que mejoraría mucho la sanidad pública madrileña. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Bueno, al igual que en el resto de las secciones, lo que voy a hacer es contar a los diputados y a los madrileños que nos estén escuchando, también en especial, muy en especial, a todos los profesionales sanitarios que durante tanto tiempo, también nuestro grupo parlamentario con la señora Joya como portavoz, hemos estado escuchando sus justas reivindicaciones y hemos querido trasladarlas a la propuesta y acuerdo que hicimos al Partido Popular y también a las enmiendas que no han sido calificadas por parte de la Mesa de esta Asamblea.

Desde el año 2019, ya, tanto la señora Joya como yo misma hemos venido atendiendo las justas reclamaciones de todo el personal sanitario, en especial hemos llevamos una PNL en la que pedimos 100 millones de euros para el abono de la carrera profesional de los enfermeros; PNL que fue aprobada con mucho revuelo por parte de la izquierda también, porque reclamábamos algo que ni siquiera los sindicatos de clase habían sido capaces de pedir, y es que se les pagase a los profesionales sanitarios, a los enfermeros, en este caso, aquello que se les debe por ley; de la misma manera que hemos pedido para todos aquellos interinos que están en abuso de temporalidad. Y, por tanto, insistimos en esta propuesta de presupuestos, insistimos en estas medidas, en que hay que tratar bien a los médicos y hay que pagarles un sueldo justo. Y, en este caso, pedíamos específicamente para los médicos madrileños, los médicos del Servicio Madrileño de Salud, que se redujeran partidas, pero no partidas necesarias para otras cosas, sino las partidas dedicadas a la promoción del Gobierno para permitir que

se paguen los salarios justos, por lo menos los legalmente, cumpliendo escrupulosamente con la legalidad vigente, a todos los profesionales, a todos los médicos y facultativos del Servicio Madrileño de Salud. En concreto, pedimos que se vuelva a la jornada de 35 horas semanales; jornada que fue reconocida en el año 2012, y jornada que se ha perdido. Era nuestra primera reclamación para el personal médico de todos nuestros hospitales y centros de salud. Pero, si no se puede llegar a esa jornada de 35 horas, al menos que esas 2,5 horas, que le suponen una reducción de sueldo equivalente a 200 euros, les sean abonadas a todos aquellos que están superando la jornada de 35 horas y llegando a la jornada de 37,5 horas, además a base de guardias, que les hacen cumplir. Esta es una de las reclamaciones que nosotros hemos hecho para los médicos facultativos de nuestro Servicio Madrileño de Salud y que no han querido ser atendidas. Suponían un total de 7,5 millones de euros; con lo cual, como verán, tampoco es que estuviéramos intentando arruinar al Gobierno con esta medida.

También pedíamos mejorar las condiciones laborales de los pediatras; médicos imprescindibles en la Atención Primaria a nuestras familias, a nuestros niños. Hay 200.000 niños que no tienen un pediatra asignado en la Comunidad de Madrid; el 30 por ciento de los pediatras pasan, además de su consulta, las consultas vacías de aquellos que no tiene un pediatra asignado o están vacantes, sin cobrarlas, por lo que estas retribuciones se las está ahorrando, a día de hoy, el Gobierno de la Comunidad de Madrid, y no se está dando un servicio adecuado. Por tanto, creemos que, de forma urgente, se debería dotar, al menos, con 1 millón de euros, para que las condiciones laborales de los pediatras fueran adecuadas.

Hemos oído a muchos grupos parlamentarios la exclusión del gasto en recetas médicas como gasto en Atención Primaria. Nosotros pedimos también que ese subconcepto 48900, no hagamos, como está haciendo filibusterismo la izquierda, y quitemos eso y lo dediquemos a otras cosas. ¡No podemos reducir el gasto en receta médica! No vamos a decirles a los madrileños que no tienen derecho a pedir esas recetas. Lo que nosotros decimos es que no es un gasto computable como Atención Primaria, sino que es un gasto farmacéutico que los madrileños deben recibir; no es un gasto de Atención Primaria, pero sí debemos asegurar la cobertura de la receta médica. Hay que sacarlo, por tanto, del programa presupuestario, el subconcepto 48900; hay que sacarlo del programa presupuestario 312B, "Atención Primaria".

Por otro lado, queremos tener la realidad de lo que el Gobierno dedica a cuidados paliativos, y sabemos que no vamos a tener una cifra exacta de lo que se dedica a cuidados paliativos mientras no exista un subconcepto que aglutine todos los gastos y nos permita hacer una contabilidad analítica del gasto asociado a los cuidados paliativos. Queremos que se refuercen los recursos para cuidados paliativos en Atención Hospitalaria, tanto en media como en larga estancia. En todos los hospitales se debe reforzar los cuidados paliativos y no solo en los de larga estancia. Queremos un refuerzo de los recursos de ciudadanos paliativos pediátricos. La unidad de cuidados paliativos pediátricos del Hospital Niño Jesús debe ser un modelo a seguir y debe dotársele de recursos suficientes para poder atender, para que todas las familias madrileñas con un hijo gravemente enfermo que requieran cuidados paliativos, puedan recibirlos en su hospital de referencia; necesitamos, al menos, 3 millones de euros en una dotación presupuestaria para reforzar esos cuidados paliativos. Necesitamos el refuerzo de

cuidados paliativos en la Atención Primaria, en la atención más cercana a las familias cuando están cuidando de una persona que requiere de cuidados paliativos en sus casas. Necesitamos humanizar la sanidad, y eso pasa por tener cuidados paliativos en Atención Primaria. Por eso hemos pedido 3 millones de euros para reforzar los cuidados paliativos en Atención Primaria, tan importantes cuando queremos atender esa fase de la vida en nuestra propia casa cuidando de nuestros familiares. Creemos, además, que es necesario dedicar cursos específicos de formación del personal sanitario en cuidados paliativos. Hemos llevado en ómnibus el reconocimiento de la especialidad de cuidados paliativos, y es el momento de hacer inversiones para que todo el personal sanitario que esté interesado, o que, en su día a día, en su trabajo, se vea cercano a aquellos pacientes que requieren cuidados paliativos pueda formarse al respecto.

Queremos también mejorar las condiciones para las mujeres embarazadas y la defensa de la vida. Necesitamos un protocolo en Atención Primaria a la mujer embarazada y a la mujer en riesgo de aborto. Ayer, en la Comisión de Sanidad, el Partido Popular también votó con la izquierda para quitar ese gran peligro que debe suponer que una mujer embarazada acuda a un centro de salud, se le informe, se le deje ver la ecografía de su hijo, se le informe de todo el proceso del embarazo, se le den todas las posibilidades, se le atienda en todas sus necesidades físicas, psicológicas o, incluso, se le derive a servicios de atención social para aquellas necesidades que tenga. Y parece ser que, al Partido Popular, le parece mejor la actitud de la izquierda de cerrar los ojos a las realidades de las chicas que se acercan a un centro de salud embarazadas y que están en riesgo de cometer un aborto. Queremos que se impulse, de forma coordinada con la Consejería de Educación y Política Social, un plan de apoyo a la adolescente embarazada, de 6 millones de euros, que les permita, sobre todo, finalizar sus estudios, y, por tanto, labrarse un porvenir.

Queremos crear unidades hospitalarias multidisciplinares de atención a padres que esperan un hijo con discapacidad para ayudarles en todo el proceso desde que conocen que viene un niño con discapacidad, hasta que ese niño nace y todas las atenciones que necesita. No puede ser que permitamos que la única salida a una discapacidad, la única que se plantea en los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid, sea el recurrir al aborto.

Entonces, necesitamos que todas aquellas personas que tienen una enfermedad rara sientan que tienen a la Administración, que tienen al servicio sanitario de la Comunidad de Madrid de su lado. Hay 395 personas con enfermedades raras que quieren recibir tratamiento hospitalario a través de un médico especializado; por eso, necesitamos 30 plazas, 30 personas más atendiendo enfermedades raras en la Comunidad de Madrid.

Necesitamos también que la vacuna del Meningococo B esté incluida en la campaña de vacunación; el ministerio lo acaba de aprobar para otras comunidades autónomas. Por tanto, creemos que también los madrileños deben de poder vacunar a sus hijos o aquellas personas en riesgo del Meningococo B.



Insisto, desde nuestro grupo parlamentario, queremos dar a conocer todas estas medidas, que hemos llevado tanto a la negociación con el Gobierno como a las enmiendas que hemos presentado, teniendo, como habéis visto, varios aspectos fundamentales. El primero, el tratamiento de médicos, el tratamiento de profesionales sanitarios, salarios justos, horarios justos. El tratamiento de las mujeres con riesgo de aborto por un embarazo, bien porque sean jóvenes, bien porque venga con una enfermedad, que se les dé apoyo. Cuidados paliativos; incrementar las dotaciones en los hospitales, en los centros de salud para poder atender los cuidados paliativos; formación de los profesionales. En definitiva, una sanidad centrada en las personas y no en otras consideraciones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Muchas gracias, señor presidente, y buenas tardes a todos de nuevo. Han pasado diez meses desde que el Grupo Socialista presentó en esta Cámara -además, lo hizo nuestro portavoz, el señor Lobato- un pacto por la salud, con quince puntos para fortalecer la sanidad y proteger la salud de la ciudadanía. Los grupos de la derecha no apoyaron el pacto, y no solo no apoyaron, sino que desde el Gobierno de la región se afanó, desde entonces, en dismantelar los SUAP, provocar el caos en las urgencias extrahospitalarias, colapsar la Atención Primaria, las urgencias de los hospitales, desmontar buena parte del dispositivo de salud pública; por cierto, dispositivo de salud pública que fue muy relevante en la crisis de la pandemia y que sirvió, por ejemplo, como con las vacunas, para ir acabando con ella.

Dilapidar recursos necesarios en un despropósito que llaman Isabel Zenda, que empezó por 140 millones y acabó por, casi, 180, que es el máximo exponente de la ineficiencia en la gestión, sin presupuesto, ni plantilla propia, ni plan de viabilidad; o, por ejemplo, el proyecto errático y electoralista, a nuestro juicio, como el nuevo Hospital La Paz.

El Gobierno nos presenta, por tanto, unos presupuestos de carácter continuista, de rebajas fiscales, que tienden a la opacidad y tienden a las políticas privatizadoras del señor Fernández-Lasquetty. En otros tiempos pensaba de forma diferente cuando fue el abanderado del euro por receta para conseguir más recaudación. Que castiga, además, a los profesionales con sueldos injustos y a la ciudadanía con más de 900.000 personas en lista de espera y con tiempos de espera inaceptables, ya lo decía esta mañana, para las consultas diagnósticas.

Es una política presupuestaria para empobrecer y tensionar la sanidad pública madrileña. Una política presupuestaria en una sanidad que está infrafinanciada, que está mal presupuestada y que está descapitalizada. Por estas razones, el Grupo Socialista ha presentado 78 enmiendas a los presupuestos de la Sección de Sanidad, que se resumen en los siguientes: un incremento presupuestario del 10 por ciento para igualar con ello el gasto sanitario público por persona a la media nacional. Lo hemos planteado ya en diversas ocasiones, y en ese ofrecimiento que hicimos, también, a la presidenta, a la señora Díaz Ayuso, para poder tener una alternativa presupuestaria diferente. Un plan estratégico del Servicio Madrileño de Salud, del Sermas, para los próximos cuatro años.

En materia de recursos humanos que, sin duda, es una de las materias también afectadas, todos hemos conocido o nos ha llegado -unos lo defienden de una forma y otros lo plasman de otra- la cantidad de los 6.000 despidos de sanitarios. Pues, un estudio de las necesidades presupuestarias reales del Capítulo Primero que tiene el Sermas durante el ejercicio 2023. Desarrollar, asimismo, un plan de formación para los trabajadores del Sermas. Incrementar de manera progresiva los presupuestos asignados a la Atención Primaria y comunitaria en un 15 por ciento, también para 2023. Y, con ello, mejorar su posición en cuanto al porcentaje sobre el total del gasto consolidado.

En Atención Primaria una modificación presupuestaria en el Programa 312B, concretamente, que debería alcanzar, sin recetas médicas, los 1.600 millones, el 15 por ciento del presupuesto total, incrementado globalmente en un 10 por ciento; lo que supondría disponer de 500 millones de euros más sobre el proyecto de presupuestos que ustedes presenten.

En Atención Hospitalaria, el Grupo Socialista apuesta por las infraestructuras del Programa 312A, la construcción del Hospital de Carabanchel y Latina, la ampliación del Hospital Severo Ochoa, construcción de los hospitales de media y larga estancia. También los hemos traído a la Cámara, yo mismo defendí ante el señor Ruiz Escudero esa posibilidad; larga estancia en Alcalá de Henares, Leganés y Lozoyuela, y construcción de cinco centros de especialidades y tres de alta resolución.

La redacción del plan funcional e inicio del proceso para la construcción de centros de alta resolución diagnóstica, en Leganés, Madrid, Vicálvaro, en Rivas, y de centros de especialidades en Alcobendas, Fuenlabrada, Latina, Madrid, Paracuellos del Jarama o Tres Cantos con especialidades de urgencia.

El Grupo Socialista apuesta por el modelo comunitario también en salud mental. La salud mental es una repercusión muy importante de la crisis pandémica que hemos vivido en la Comunidad de Madrid, y yo creo que hay que prestar especial atención, también, en este sentido, con equipos multidisciplinares y los centros de salud mental. Y garantizar la atención a la salud mental concita por especialistas en no más de quince días, a partir de su indicación. Una estrategia de prevención, también de la salud mental, enfocada directamente a los jóvenes; prevención de la ludopatía; reforma de infraestructuras; reforzar la Oficina Regional de Salud Mental y crear el Consejo Asesor de Salud Mental, adscrito a la Oficina Regional de Salud Mental. Desarrollar un plan de choque para la gestión de las listas de espera con recursos propios, con el objetivo de garantizar que no se superen los tres meses para ser operado y las tres semanas para pruebas diagnósticas; también lo hemos mencionado esta mañana en el articulado.

Estoy hablando, señor Ballarín, de lo que contienen las enmiendas, la 78 enmiendas, el núcleo de las 78 enmiendas que les hemos presentado, que, sin duda alguna, si estuviéramos en otro momento de la democracia, seguramente podríamos llegar a acuerdos en muchas, (Rumores.) y posiblemente hoy llegaremos a acuerdos en ninguna. (Rumores.) No, porque usted siempre hace una enmienda...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Ballarín. Señorías, por favor, guarden silencio.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Usted siempre hace una enmienda a la totalidad de las enmiendas. Es decir, lo primero que plantea es no pensar ni aceptar, nunca, ninguna enmienda de la oposición.

Mire, con el fin de garantizar también el interés y el control público de los contratos de concesión de la Atención Hospitalaria de las empresas concesionarias en hospitales públicos, del concierto con la Fundación Jiménez Díaz y otros conciertos, crear un grupo de trabajo exclusivamente dedicado al seguimiento del convenio singular, como he dicho, con esta fundación. Poner en marcha la implementación de las medidas aprobadas en la resolución del pleno de la Asamblea, del 14 de abril de 2006, para mejorar el control público y la transparencia, así como garantizar la calidad de la atención, el cumplimiento de los contratos de las concesiones de Atención Especializada, de las poblaciones que tienen como referente los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Móstoles, Rey Juan Carlos I y de Collado Villalba; estamos haciendo mención, lógicamente, a los de gestión privada; supongo que usted lo sabrá, señor Ballarín.

El Grupo Socialista apuesta, en definitiva, por un plan estratégico de salud pública; he dicho antes que había sido fundamental. Yo creo que ustedes también piensan que la salud pública ha sido fundamental, y que, en sucesivos presupuestos, no solo en este que hoy están presentando, no ha tenido el peso que debería haber tenido este apartado. Y yo creo que todavía le sigue quedando recorrido y obtención de peso a este apartado, porque si alguno se ha demostrado efectivo, para acabar con la que crisis pandémica, ha sido la salud pública.

Yo no me reiría, porque tuvimos muchos problemas, señor Ballarín, durante dos años, ¡muchísimos problemas!, y se vieron las costuras muy delicadas de lo que pasaba en el sistema público en Madrid, y alguna enseñanza deberíamos, de verdad, y se lo digo de todo corazón, haber sacado de lo que nos ha ocurrido tanto en Madrid, como en España, como en el mundo.

Mire, se han presentado enmiendas para promover su cumplimiento, así sobre urgencias, ayudas a personas, la investigación, como yo hablaba de 78 enmiendas. Y ¿por qué hemos presentado enmiendas? Se lo dijimos también en la enmienda a la totalidad. Usted dice que siempre que hablo, hablo de la enmienda a la totalidad. Pero es que estamos hablando de presupuestos, estamos hablando también del casi 37,7 por ciento de todo el presupuesto, que es Sanidad, lo que ustedes presentan. Una cifra que, sin duda, que no sé por qué no cubre ni siquiera los gastos reconocidos en 2019. Yo no estoy hablando de la época de pandemia; todos sabemos que en la época de pandemia hemos tenido que asumir unos gastos, desmedidos, cuantiosos, que no estaban realmente presupuestados. Estoy hablando de 2019; ¡2019! Y es un dato objetivo, yo no me lo estoy inventado, son datos traspasados; ahí está el director general de Presupuestos, menos mal, se lo puede decir usted. Le puede preguntar alguna vez a ver si así alguna vez conoce con exactitud alguno de los capítulos presupuestarios, de verdad; se lo digo con todo el cariño, se lo digo con todo el cariño. Y verá usted cómo las obligaciones reconocidas poco tienen que ver, incluso con lo que se presupuesta en 2023. Estamos hablando ya de más de 600 millones de euros menos; con lo cual, algo no estamos haciendo bien en estos presupuestos. Y por eso es por lo que nos ha llevado, lógicamente, a presentar esta serie de enmiendas que, sin duda, creo que deberían mirar con otros ojos, no solo con ese ojo simplemente del no, que es la enmienda a

la totalidad que usted hace permanentemente, o ustedes hacen permanentemente -no voy a personalizar en usted, simplemente, señor Ballarín- a todas y cada una de las propuestas y enmiendas que hace la oposición en esta Cámara. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: Gracias, presidente. Abordar esta comisión, sabiendo que nada de lo que vamos a decir ahora va a ir a ninguna parte es todo un reto, pero por responsabilidad institucional y porque es necesario mostrar que existe una alternativa presupuestaria hemos registrado nuestras enmiendas a la parte de Sanidad.

En primer lugar, me gustaría resaltar tres bloques de enmiendas que hemos realizado, para, posteriormente, señalar algunas más concretas que no están integradas en estos tres bloques. El primer bloque de enmiendas está relacionado, como no puede ser de otra manera, con las infraestructuras sanitarias. El Gobierno de la Comunidad de Madrid presentó hace unos años el plan de infraestructuras de Atención Primaria 2024, que contaba con multitud de centros que ya habían sido prometidos en planes anteriores y que volvían a requeté prometerse. En los presupuestos del año pasado apenas se incluyeron unos pocos centros de salud para realizar actuaciones en materia de construcción de nuevas infraestructuras. Y en este lo que han hecho es un poco más vergonzoso, que consiste en poner muchos nombres, pero muy poco dinero. Han presupuestado, por ejemplo, 12.000 euros para el centro de salud de Comillas, el de Cañaveral, o el Adelfas; 40.000 euros para el de Dehesa Vieja, en San Sebastián de los Reyes; o 116.000 para el barrio de la Luna, en Rivas; cuando el ayuntamiento se había ofrecido a adelantar la financiación. Incluso han disminuido la partida que había prometido para el centro de salud Barrio Hospital, en Fuenlabrada; de modo que tampoco podrán disfrutar de él en 2023.

En nuestras enmiendas hay propuestas para enriquecer la financiación de nueva construcción o la reforma de más de cuarenta centros por un valor de más de 40 millones de euros. Con esto también abordan un problema estructural en nuestra sanidad, que es la falta infraestructuras sanitarias en los nuevos barrios, hasta algunos de ellos llevan, incluso, una década con su población habitando a pleno rendimiento; por ejemplo, en el Cañaveral o los Ahijones; son zonas que se unen ahora a Montecarmelo o Valdebebas, o en Ensanche de Vallecas en su nueva espera de infraestructuras sanitarias; primero se ponen las casas, luego faltan los colegios y faltan los centros de salud.

El segundo bloque de enmiendas versa sobre lo que ahora mismo es el lugar más dañado de nuestro sistema sanitario, que es la Atención Primaria. La consejería sigue insistiendo en el discurso de que estos presupuestos destinan el 25 por ciento del gasto sanitario público a Atención Primaria. Pero ya hemos visto que incluso Vox, y no digamos la izquierda, sabemos que esto no es cierto, porque de acuerdo con los cálculos de la estadística del gasto sanitario público del Ministerio de Sanidad, el gasto en recetas no se computa ni se debe computar como gasto en Atención Primaria. Y de acuerdo con este presupuesto, como ha dicho la portavoz de Vox, estamos a hablando aproximadamente de un 11,07 por ciento de gasto en Atención Primaria.

Con este presupuesto, desde luego, es imposible negociar acuerdos y medidas, como la que han puesto en la mesa los profesionales en huelga, a los que mandamos, desde luego, todo nuestro apoyo.

Hace falta un mayor esfuerzo presupuestario, y por eso hemos planteado una enmienda de mantener el mismo gasto en recetas que el presupuesto del 20-22, y traspasar parte del dinero a un plan de rescate de Atención Primaria, los 250 millones de euros, que se habían aumentado en esta partida de gasto en recetas. Si lo hacemos así, y espero que nos hagan un poco de caso, los señores del Partido Popular, estaríamos ante el mayor impulso presupuestario de la historia en Atención Primaria madrileña, aumentado casi en tres puntos porcentuales el gasto en esta sección. Avanzaríamos a lo debería ser, aunque, desde luego, no llegaríamos a ese ideal del 25 por ciento. Además de esta enmienda, hemos presentado una proposición de ley, que esperamos que se debata en el siguiente periodo de sesiones, que implica tener un mínimo de garantías del gasto sanitario; probablemente lo presentemos esta semana en el pleno.

Además de esta enmienda del plan de rescate de Atención Primaria, en este nivel asistencial hemos incluido una serie de medidas encaminada a la incorporación e integración de nuevas figuras profesionales en Atención Primaria, y en un incremento en alguna de las consideradas como fundamentales para el impulso de este nivel asistencial que, desde luego, está absolutamente en precario.

El tercer gran bloque de enmiendas está ligado, como no podía ser de otra manera, a la salud mental. El Plan de Salud Mental de la Comunidad de Madrid lo llevamos esperando desde final del año 2020. En enero, ya la señora Ayuso dijo que se iban a gastar 45 millones en tres años en el nuevo plan. Hemos preguntado más de cinco veces en la Cámara por el nuevo plan, y hemos preguntado por preguntas escritas, y nada de nada; todavía no sabemos nada. Parece ser que, a lo mejor, en la próxima Comisión de Sanidad se va a presentar, de nuevo, un adelanto de este plan. Pero llevamos ya muchos años de retraso y además no tenemos ninguna información sobre la evaluación del plan anterior que acabó en el año 2020.

Las tres líneas de enmiendas que hemos presentado, una está en vinculada, como no podía ser de otra manera, al número de profesionales, para intentar acercarnos, siquiera, por lo menos, a la media nacional, cuando Madrid está a la cola del número de profesionales por 100.000 habitantes, tanto en psicólogos clínicos, psiquiatras y no digamos enfermeras, además de otros profesionales necesarios para la salud mental comunitaria. También hemos planteado avanzar en la psiquiatría comunitaria y en la salud mental comunitaria, planteando una casa de crisis.

Y, por supuesto, estamos planteando un tercer aspecto fundamental, que esta semana preguntamos al Gobierno, sobre el plan Cero Contenciones, para tratar de mejorar los derechos humanos en salud mental y para intentar acabar con las contenciones mecánicas en todos los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

Además de estos tres grandes bloques, hay múltiples enmiendas que también quería comentar en mi intervención. En lo relacionado con las condiciones laborales y el desarrollo profesional están las siguientes: planteamos la recuperación, como decía la compañera de Vox, de la jornada laboral de 35 horas semanales; cosa que ya se ha llevado a cabo en multitud de comunidades autónomas de todo signo político y que nuestra región su no aplicación supone detraer del bolsillo de los profesionales sanitarios una notable cantidad de dinero todos los meses. Proponemos crear una bolsa de formación para profesionales del Servicio Madrileño de Salud que mejore la financiación pública de la formación continuada de los profesionales sanitarios, porque no es de recibo que sigamos, la mayoría de los profesionales, teniendo que tirar de la financiación de los laboratorios y de otras empresas ajenas al sector. Creemos necesario realizar, además, un estudio sobre el desarrollo de las competencias en el ámbito de los cuidados, tanto de las enfermeras como de las técnicas de cuidados auxiliares en enfermería -TCAE- dado que en su pleno desarrollo se encuentra una de las claves de la evolución de nuestro sistema en los próximos años.

Y, por último, dentro de este pequeño apartado, un incremento en la dotación de personal en cuidados paliativos, tanto de la población adulta como en pediátrica, y, cómo no, en la salud pública. Además, incorporamos una propuesta de creación de comunidades energéticas utilizando la instalación de placas solares en tejados en los centros de salud; de modo que la energía que no consuman dichos centros pueda circularse al vecindario o al pequeño comercio de la zona, repercutiendo así favorablemente en su ahorro en la factura de la luz.

También planteamos propuestas en ámbito de la incorporación del tejido cultural al ámbito sanitario en las acciones que pueden beneficiar las sinergias entre ambos. Medidas para el desarrollo y cumplimiento de la ley de eutanasia, que la Comunidad de Madrid está a la cola en su desarrollo y cumplimiento. El apoyo sanitario a la población trans con formación sobre sus particularidades y también para la atención sanitaria, y muchas otras.

Por supuesto, también realizamos enmienda al articulado, para que la Comunidad de Madrid reconozca que otorgará la tarjeta sanitaria a toda persona residente en España sin poner barreras para la atención en nuestro sistema por razón de procedencia.

Por último, querría comentar que se plantea una enmienda para la reapertura de los centros de urgencias extrahospitalaria con la totalidad de los profesionales necesarios, incorporándose indicadores de evaluación que permitan medir cuántos días se han abierto, al menos, con un equipo de médica, enfermera y celadora en cada centro.

En fin, este es el resumen de las enmiendas que hemos presentado y que sin duda ayudarían a tener un sistema mucho mejor que el que tenemos ahora y al que dibujan estos presupuestos, que son absolutamente continuistas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Cierra este primer turno el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Muchas gracias, señor presidente. Me corresponde la defensa de los presupuestos que ha presentado el Gobierno, el proyecto de presupuestos, y yo creo que, en cuestión de Sanidad, probablemente estamos hablando del capítulo estrella de los presupuestos, tanto por la cuantía que supone el 38 por ciento del total como por el incremento tan notable de la presupuestación para la sanidad pública madrileña, que pasa a ser de 9.793 millones de euros, es decir, 1.003,4 millones más que el año pasado, un 11,4 por ciento de crecimiento. Y destacando de forma muy especial los más de 2.440 millones de euros que se destinarán a Atención Primaria, incluidas las recetas. Podemos sacar de este capítulo las recetas, pero si vamos a comparar con el gasto en Atención Especializada, evidentemente, tenemos que comparar en igualdad de condiciones. Si quitamos los gastos operativos de la Atención Primaria, que, fundamentalmente, son las recetas, tendremos que quitar el gasto en recetas, en suturas, en catéteres, etcétera, y todo el material quirúrgico y operativo que se utiliza en Atención Especializada para poder comparar a la hora de establecer la comparación entre los dos capítulos.

El presupuesto del Servicio Madrileño de Salud, que no de la sanidad pública madrileña, asciende a 9.580 millones de euros; un incremento del 10,80 por ciento. ¿Y cuáles son las prioridades? Pues las prioridades que habría que destacar, en primer lugar, es un plan de mejora integral de la Atención Primaria, a continuación la modernización y mejora de las infraestructuras hospitalarias, y la acción sobre las listas de espera; cosa que ya nos tomamos con puro espíritu deportivo, porque somos la segunda comunidad de España con mejores listas de espera, sobre todo las quirúrgicas, pero también las de consultas, solamente detrás del País Vasco, que ya quisiéramos tener nosotros el concierto económico que tiene el País Vasco, y muy lejos de los resultados que, en este sentido, obtienen las comunidades autónomas gobernadas por la izquierda. Que, por cierto, a mí me gustaría saber qué hacen en Aragón para tener ciento ochenta y tantos días de lista de espera quirúrgica. En Madrid ya casi no tenemos ni sesenta. A mí, de verdad, que me produce cierta intriga cómo se pueden obtener resultados tan infames.

Bien, en Atención Primaria, como decía, partimos con un presupuesto, incluidas recetas, de 2.446 millones de euros; un 20 por ciento más, un incremento de 391 millones. Si no contamos las recetas médicas, el incremento es de 141 millones de euros. Y es un compromiso de la Comunidad de Madrid, evidentemente, y del Gobierno de la comunidad el potenciar la Atención Primaria todo lo que sea necesario. A esto hay que añadir también 34,6 millones de euros en cubrir necesidades de infraestructuras dentro las estimaciones que hace la consejería, que son oportunas.

Se van a reforzar, por supuesto, las plantillas de profesionales; 295 millones de euros más que en el ejercicio anterior; un 7,2 por ciento de incremento; 785 plazas de personal estatutario de distintas categorías, dentro de un plan de mejora integral en Atención Primaria, con una dotación de 34,4 millones de euros.

En cuanto al Plan de Salud Mental, se destinan 26 millones de euros para crear 179 nuevas plazas en centros similares de salud mental, junto con la contratación de psicólogos para los centros de Atención Primaria. También se contempla la consolidación de 74 plazas para cuidados paliativos y 23

plazas de la estrategia de natalidad. Me llama mucho la atención cuando la oposición hace tanto hincapié en la muerte digna, en los planes y ejecuciones de eutanasia, y pasan por alto la financiación de un plan de cuidados paliativos verdaderamente importante. Muchas veces tengo la sensación de que tiran la toalla demasiado pronto; no deja de producirme cierta preocupación.

Además se recupera la carrera profesional para el personal temporal, y se realizarán medidas, o se financian, se propone la financiación de medidas de estabilización de las plantillas con 74 millones de euros.

También, habría que añadir el Programa 312F, relativo a la formación de personal sanitario, con 10 millones de euros más.

Listas de espera. El plan integral de listas de espera estará dotado con 34,6 millones, pero a eso hay que añadir 37 millones de euros más, incluidos en Atención Hospitalaria, hasta totalizar 71,6 millones de euros específicos para la acción contra las listas de espera. Este importe, evidentemente, es parte del compromiso ineludible asumido por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para proporcionar a los ciudadanos una asistencia no urgente para cirugías programadas, primeras consultas, pruebas diagnósticas, con un tiempo inferior a los 45 días -estamos ya acercándonos a esta meta-, con una dotación de 215 millones en tres años a tal fin.

Inversión en infraestructuras sanitarias. Bueno, pues se presupuestan, para el ejercicio 2023, 400,7 millones de euros, con el siguiente desglose: 11,5 millones para informática; para Atención Primaria, 34,6 millones; en Atención Hospitalaria, 345,4 millones, que se dedicaran a hospitales como La Paz, 12 de Octubre, La Princesa, etcétera; una serie de hospitales que requieren atención en lo que es sus estructuras físicas; 181 millones de euros en total; un 52,4 por ciento más que en 2022. No les voy a desglosar lo que es gasto por cada hospital para no extenderme excesivamente.

Pasamos al capítulo de Atención Hospitalaria, en el Programa 312A, que es la Atención Hospitalaria en definitiva; cuenta con una financiación propuesta de 6.531 millones de euros, es decir, 606,4 millones de euros más que en el último presupuesto, un 9,28 por ciento más. En el gasto farmacéutico, la partida más importante es la de recetas médicas, que nosotros nos empeñamos en subirlo un 19 por ciento hasta 1.361 millones de euros, y ustedes en sus enmiendas insisten en reducir el gasto en recetas médicas. Miren, solamente con la inflación que tenemos ahora mismo en este país no nos podemos permitir una reducción en gasto farmacéutico bajo ningún concepto sin reducir la cobertura de los fármacos y de los tratamientos que reciben los ciudadanos de esta comunidad. A mí me parece insólito que hagan ustedes esa propuesta.

Transformación digital de nuestro sistema de salud; 103,4 millones de euros; refuerzo de la salud pública. Mire, le voy a contar una cosa muy divertida. Yo vengo ahora mismo del Senado, del debate de los presupuestos generales del Estado, a mí me parece muy bien que la izquierda diga, solemnemente, que hay que reforzar la salud pública, y que, ¡por amor de Dios!, todo gasto en salud pública es poco, y la prevención de la enfermedad y tal... Me parece perfecto.



Miren, en los Presupuestos Generales del Estado, en las transferencias a las comunidades autónomas, el Gobierno ha establecido 16 millones de euros para toda la nación, o sea, ¡qué quiere que le diga! A mí me parece absolutamente increíble; o sea, me parece una verdadera broma. Nosotros estamos hablando solamente de la compra de vacunas con 101 millón de euros, un incremento de 52,3 millones de euros con respecto al presupuesto del 2019, que fue el último antes de la pandemia; un aumento del 35 por ciento, etcétera. Entonces, que vengan ustedes aquí a decir que hay que invertir en salud pública, cuando, luego, en los presupuestos generales del Estado, prácticamente, dejan una limosna en la partida de transferencias a comunidades autónomas, pues no me parece, honestamente, muy coherente. Y, luego, más inversión en investigación biomédica y en aspectos como, por ejemplo, el CAR-T, con 26 millones de euros.

Todo esto es el gasto que propone la Comunidad de Madrid para la sanidad madrileña. Frente a esto, llama la atención, por ejemplo, la reducción que propone el Partido Socialista de 93,5 millones de euros en recetas médicas. A mí no me parece justificable. ¿Es que los madrileños se van a poner menos enfermos que en el año 2022? ¿Es que no va a haber inflación para el gasto farmacéutico? Yo no lo entiendo.

También propone una reducción de 2 millones menos en medicamentos antiinfecciosos. ¿Es que los madrileños se van a infectar menos en el 2023 que en el 2022? Y, luego, ya no hablamos de los conciertos en pruebas diagnósticas, 5,2 millones; 7,8 millones en la Fundación Jiménez Díaz. Y, bueno, yo entiendo la fobia que tiene la izquierda a la concertación fuera de la sanidad pública; concertación que fueron ellos los que abrieron en la Ley General de Sanidad. Pero lo que me llama mucho la atención es que en los hospitales de Torrejón, Infanta Elena, Villalba y Rey Juan Carlos, que prácticamente no existen en estas poblaciones otra asistencia próxima que esa, querían ustedes reducir 12,3 millones de euros. ¿Por qué? ¿Es que los pacientes de estos hospitales se van a poner menos enfermos o van a tener menos necesidades? O ¿es que lo vamos a llevar a otros hospitales que sea más públicos? Sinceramente, a mí no me parece que sea muy sostenible; pero, bueno, vamos a pasar a alguna otra cosa.

Es interesante ver, por ejemplo, que Podemos -me parece que es- proponga quitar 30.000 euros a la Fundación para Competitividad y dedicarlos a la investigación del cannabis, y además quitar 15.000 euros más, es decir, en total 45.000 euros, para investigar todavía más sobre el cannabis. ¿Y dice usted que le parece mal los conciertos religiosos? (Rumores.) Será Más Madrid entonces, disculpe. A mí me parece que para dedicar 45.000 euros al porro, pues, sinceramente, yo creo que ahora mismo no estamos para eso.

De todas maneras, hay un par de cosas que sí tengo que decir a sus enmiendas, que me han encargado que se lo diga. Mire, la enmienda 8, de Más Madrid, sobre la supresión de la tasa de emisión de la tarjeta sanitaria individual por robo o extravío, los funcionarios que van al cargo de esto me dicen que esta tasa ya fue eliminada en 2015, a través de la Ley 19/2015, del 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. Me piden que se lo digan ustedes al señor Gutiérrez Benito porque le han contestado ya, hasta en dos ocasiones, por escrito al respecto.

Y, también, a Unidas Podemos, que propone una dotación de 1 millón de euros para dispensación de la PrEP en todos los centros sanitarios. Decir que la PrEP ya se dispensa, desde comienzos de 2022, en veinte hospitales de la red pública, además del centro sanitario Sandoval.

Por otra parte, la proposición de la señora Lillo, la enmienda 406, 50.000 euros por municipio para desarrollar actuaciones coordinadas con los ayuntamientos en materia de salud mental. Mire, las materias de salud mental, salud mental, no es competencia de los ayuntamientos, lo establece la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; por lo tanto, no procede eso.

Y, bueno, poca cosa más. Por todas partes Unidas Podemos propone quitar 208 millones de las recetas médicas, que es una cosa que a mí me ha asombrado extraordinariamente. Más Madrid propone una cantidad igual, si no superior.

Miren, yo creo que los presupuestos que hemos presentado, honestamente, a mí me parecen razonables, me parecen sólidos, solventes, creados por gente con mucha experiencia en el diseño de estas cosas, y a mí me parece que son perfectamente asumibles. Por supuesto que estamos atentos a sus enmiendas y a aceptar aquellas que nos parezcan que pueden ser incorporadas, como, por ejemplo, se ha hecho en la Ley de Farmacia, señor Fernández Lara, donde se han admitido un porcentaje muy, muy, muy grande, de las propuestas que nos metieron ustedes. Tengo que decirle que, desde que yo soy senador, todavía estoy por ver que su partido admita una sola enmienda del Partido Popular en el Senado. Y nada más, señores. Muchas gracias por su atención.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; muchas gracias, señoría. A continuación se sustanciará un segundo turno de cinco minutos para cada uno de los grupos que deseen intervenir. ¿Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos? (Pausa.) Sí, adelante.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Señor Raboso, si su crítica es todo lo que ha hecho, yo me voy muy contenta; se lo digo. Creo que nuestro grupo parlamentario y creo que también el resto de la oposición ha hecho un buen trabajo, porque, desde luego, que la crítica se ha quedado, yo creo, más bien, corta. Pero esto, como todo, como todos los datos que ha dicho usted, esto es como la botella, se puede ver medio llena o medio vacía. Lo que queda claro es que la Comunidad de Madrid cuando presupuesta lo hace de manera insuficiente y de manera engañosa. Y de manera engañosa es porque cada año, finalmente, se gasta más que lo que se presupuesta; por lo tanto, o son ustedes unos malos gestores, o también lo hace para imposibilitar la labor de control parlamentario que ayude a hacer unas políticas públicas.

Y usted dice que se ha aumentado el gasto, pero según cómo lo veamos, porque se han presupuestado 700 millones menos que lo gastado en 2021. Lo mismo que dicen los hospitales, que se ha aumentado 600 millones de euros del presupuesto del año pasado; o se han presupuestado 600 millones menos, 660 en concreto, de lo gastado en 2021. O podemos seguir; habla usted del Gobierno central y los millones que dan en Salud Pública. Pues, ino se le ha ocurrido a usted mencionar de dónde van a sacar los millones para los hospitales, los casi 400 millones! ¡Que esos vienen de Europa y los presentan como si fuese propios de la Comunidad de Madrid, de los fondos europeos!

Y sobre la cuestión de curas; también otra enmienda que hemos presentado, el aumento en curas. Porque lo que no es normal es que los vecinos y las vecinas de Madrid tengan que ir a hacerse curas y tengan que llevar sus gasas, en ocasiones, al centro de salud, como hemos visto que ha tenido que llevar propio material para que se ha atendido. (Rumores.) Así que no se preocupe que, también, ahora enmiendo al respecto para que eso no suceda, no solamente las cuestiones de las recetas médicas.

Pero lo que llama la atención, y se lo han dicho antes, con los SUAP cerrados desde marzo del 2020...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, guarden silencio.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Con 6.000 profesionales despedidos, que no quisieron contratar, de los mal llamados contratos covid, que ya se vio que era una necesidad estructural de dichos profesionales; con una demora en Atención Primaria inasumible; con una lista de espera... ¡Que yo no me voy a comparar con otras regiones! Y, como dije ayer en la Comisión de Sanidad, que seamos los mejores y sigamos siéndolo. Pero yo me quiero comparar con esta misma región hace tiempo. Y lo que también es un dato es que, desde que la señora Ayuso es presidenta de la Comunidad de Madrid, las listas de espera han aumentado un 46 por ciento. Y eso no tiene que ver ni con el País Vasco, ni con otras regiones, eso tiene que ver en cómo estamos hoy, aquí, que casi 1 millón de personas están esperando en una lista de espera. Por eso hablamos y queremos que aumenten los profesionales en los centros hospitalarios, y que no sea ese Programa 312C de listas de espera, que año tras año, la Cámara de Cuentas informa y dice que se ha ejecutado cero de presupuesto, y, mientras, se hacen conciertos con la sanidad privada y con las pruebas diagnósticas, en vez de utilizarse infraestructuras públicas. Y esto lo digo porque, además, estas consecuencias que apelamos aquí, lo vimos ayer también, que comentó la asociación de vecinos de La Garena, en Alcalá de Henares, lo sufren todos los madrileños y madrileñas que nos cuentan las realidades. Esto que hablamos aquí en números, se traduce en experiencias vitales, y en dificultades, sin acceso a la salud. Y ayer vimos en la Comisión de Sanidad lo que sucede cuando no tienen las urgencias abiertas, del colapso, cuando no tienen pediatras, etcétera. Y ustedes no quieren dar respuesta a esa situación. O qué sucede cuando hay infraestructuras, como, por ejemplo, para el hospital de media y larga estancia en Alcalá de Henares, que no se están utilizando, o como la Torre 4, del Infanta Sofía, etcétera. O podríamos volver a recordar cómo para ustedes el Zendal es la joya de la corona, con 1.000 camas, que volvemos a decir, cuando en diez años, ustedes mismos han cerrado más de 3.000 mil camas, casi 3.000 camas, lo que supone tres Zendales; esas son las camas que se han cerrado en diez años. Y eso es lo que queremos hacer, que se revierta esa situación.

Y por terminar. Simplemente a mí me queda volver a insistir. Creemos que esto mejoraría el presupuesto, una lástima que no vaya a aceptar estas enmiendas. Y solo me queda agradecer a la militancia, tanto de Izquierda Unida como de Podemos, en sus asambleas locales, que a través de su trabajo en los municipios nos han trasladado esas necesidades concretas que las asociaciones de vecinos, colectivos que están más pegados al terreno les han trasladado, para que seamos capaces de

trasladarlas en estos presupuestos. Y no solamente de la militancia de Izquierda Unida y Podemos, señor Raboso. Hemos vuelto a meter una necesidad y una reivindicación de una alcaldesa del Partido Popular, la alcaldesa de San Martín de Valdeiglesias, que lleva años exigiendo, y con planos prometidos, un centro de un CUE -centro de urgencia extrahospitalario- en San Martín de Valdeiglesias. Porque, hablando de la cercanía o no, toda la comarca de la sierra oeste se tiene que ir al hospital de Móstoles. Y de nuevo ustedes le van a decir que no. Vayan mañana y le explican a su alcaldesa porque, de nuevo, no quieren construir el hospital en su zona. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Gracias, presidente. Nada, una intervención muy pequeña para insistir, para insistir. Yo creo que sería bueno, a veces, a los diputados y a los portavoces de presupuestos, compartir unos pequeños criterios de imputación de costes para resolver estos temas de que si el gasto farmacéutico es o no es Atención Primaria, y equiparar el gasto farmacéutico a las gasas que se puedan utilizar o a los catéteres que se puedan utilizar en Atención Primaria. Yo creo que tenemos que ser sensatos y distinguir que no es Atención Primaria el gasto farmacéutico, el gasto de la receta médica. También tenemos que decir que es un gasto infrapresupuestado todos los años! Se compute donde se compute, todos los años! se maniobra con el gasto correspondiente a las recetas médicas.

Pero les tengo que decir a las señorías de Unidas Podemos que ustedes intentan las mismas técnicas maniobrando con el fondo de contingencia para financiar unas medidas de asistencia sanitaria, que ustedes saben que son un espejismo, y con las que lo único que pretenden hacer es filibusterismo político. Así que se acusan, de un lado y de otro, de cometer exactamente, señorías, exactamente, el mismo pecado. Por lo tanto, que quede claro que nuestra propuesta es ni reducir el gasto en receta médica, ni disfrazar de gasto en Atención Primaria el gasto en receta médica. El gasto en receta médica tiene que estar computado correctamente, se tiene que dotar presupuestariamente de forma adecuada todos los años separado de la Atención Primaria.

Y, por otro lado, también le querría decir, señora Lillo, que ustedes venden los fondos europeos como si fueran un regalo, y dicen que la Comunidad de Madrid se atribuye los fondos europeos, dedicados a Sanidad, como si los diera él. ¡Ya! Y ustedes se lo atribuyen como si los diera el Gobierno.

Pues, mire, ini unos ni otros! Los fondos europeos proceden de deuda mutualizada asumida por todos los Estados miembros de la Unión Europea en nuestro nombre. Y pagaremos más o pagaremos menos, encima, de acuerdo con los criterios que otros decidan por nosotros. O sea que, ¡por favor!, no acuse usted al Partido Popular de lo que ustedes mismos cometen. El señor Sánchez está gestionando de forma ¡absolutamente vergonzosa!, con su apoyo, los fondos procedentes de la Unión Europea. Y los pagarán mis hijos y los suyos. Y le voy a decir una cosa, mire, por donde, en algún lado tenemos bastantes más hijos, con lo cual vamos a pagar bastante más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del grupo parlamentario... (Rumores.) Señorías, cuando terminemos, luego, tomando una coca cola, tranquilamente, tienen este intenso debate. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. (Rumores.) Señora Cuartero, señora Sánchez, ¿han terminado ya? Muy bien. Señor Fernández Lara, comience su intervención.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Decir cuatro ideas. Hace tres años, señor Raboso, usted ya era portavoz de Sanidad, y en el discurso de investidura de la presidenta, dentro de los cuatro compromisos que estableció más directos, hubo uno que hablaba de 80 millones de en Atención Primaria y la contratación de 1.600 profesionales. Yo le conmino a que mire las enmiendas que hemos presentado, señor Raboso, porque una de ellas es exactamente esa; ¡esa! Con lo cual vería difícil que el Partido Popular no apoye la enmienda que, como compromiso de investidura, llevó la propia presidenta.

Hablaba usted de limosna. Mire, yo no quiero hablar de limosnas procedentes del Gobierno central, porque, sin duda alguna, la comunidad ha sido la comunidad autónoma de España que ha recibido la mayor financiación de la historia de este país para su sanidad; más de 6.000 millones de euros, y no estoy hablando de fondos europeos, estoy hablando del dinero de todos los españoles, señor Raboso. (Rumores).

Con buen tono, porque usted lo ha empleado, señor Raboso, le tengo que decir que estamos en condiciones de igualdad, usted y yo. Desde que soy diputado no he visto tampoco que el Partido Popular haya aprobado ninguna enmienda de la oposición; igual que usted ha dicho que no ha aprobado el Gobierno ninguna del Partido Popular en el Senado. (Rumores).

Pero, miren, cuando ustedes no cumplen con las cuestiones presupuestarias o no cubren la necesidad de la sanidad pública madrileña, vemos que algo tiene que pasar, porque en la calle también pasa algo, señor Raboso, y algo no estará funcionando en el presupuesto sanitario madrileño, aunque ustedes tienen siempre la tendencia de buscar culpables, de echar las culpas a otro. Lo mismo encuentran culpables a los sanitarios, hasta que ustedes advierten también que hay algunos elementos conservadores ahí, y, entonces, bueno, tienen visiones e intereses comunes y se echaban para atrás. Luego, ya somos la izquierda, que somos sus enemigos favoritos, sobre todo Pedro Sánchez, hablando de la escasez de médicos, cuando, a lo mejor, también tenemos que mirar que alguna parte de precariedad y menores salarios en esta comunidad no solo los está expulsando fuera de España, señor Raboso, es que lo está expulsando también Andalucía, las castillas, Extremadura, otras comunidades autónomas. ¡Es que eso está ocurriendo! Con lo cual, algo estará pasando. No podemos, por tanto, menospreciar esas movilizaciones que están en la calle. Porque, al final, esas crisis de las urgencias, pues, no solo es el detonante, a nuestro juicio, es, en el fondo, el deterioro continuo de los servicios de la Atención Primaria.

Y termino. Miren, ustedes siguen con el efecto excavadora; ejercicio a ejercicio, van ustedes excavando los cimientos de la sanidad pública desde hace ya muchos años, para que, al final, conseguir

que los madrileños tengan una mala percepción de la sanidad pública, para que sea denigrada por los madrileños; para que veamos que invertir en esa sanidad es malo. ¡Para qué nos vamos a gastar 1.000 millones ahí, 2.000 millones ahí, si funciona fatal! Eso es lo que ustedes están consiguiendo. ¿Por qué? ¿Por qué? Porque el fin es que ya tenemos sanidad privada, que es donde ustedes nos derivan un ejercicio tras otro; ese es realmente su presupuesto. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: Gracias, presidente. Bueno, también voy a ser breve porque, efectivamente, en esta sesión de presupuestos ya vemos el tono y la manera en que se tratan las enmiendas de los partidos de la oposición, que sirven para hacer algún chascarrillo y apenas nada más, y eso es una tristeza, la verdad; porque, efectivamente, el presupuesto en sanidad es un presupuesto absolutamente continuista. Cuando usted habla de que para el Sermas son el 10 por ciento de aumento, pues, prácticamente, es el IPC; o sea, no estamos aumentando apenas nada. Y, como siempre, la gran olvidada son tres partes fundamentales, que es donde hemos planteado los grupos de la oposición, en general, las enmiendas. Y creo que es importante, porque es donde está incendiada la calle y donde están incendiados y quemados todos los profesionales, que es Atención Primaria, que es salud mental y es salud pública.

En Atención Primaria, cuando usted nos dice que van a emplear 34 millones para hacer reformas o para hacer nuevos centros de salud, se ve claramente la poca inversión comparada con los cientos de cientos de millones que estamos planteando siempre para los hospitales. Que está muy bien, porque ustedes así presumen; porque es muy fácil presumir de hospitales: el mejor de España... el mejor de Europa. Es mucho menos fácil presumir, por supuesto, de Atención Primaria, pero mucho más eficiente y mucho más lógico; invirtamos más en Atención Primaria. Hay un intento deliberado, en todos estos años, de cargarse la Atención Primaria, y eso está claro. El director general de Atención Primaria, el que ya no está, el señor Vázquez, siempre nos contaba que, desde antes de la pandemia a ahora, ha pasado del 32 al 41 por ciento el número de madrileños que necesitan un seguro de salud para intentar mejorar las listas de espera, para intentar ir a los sitios; eso lo dicho el propio Jesús Vázquez, presumiendo aparentemente de eso; y ese gran fracaso.

Yo creo que los presupuestos son así y creemos que son así porque se han hechos totalmente aposta. Presumir de los hospitales está muy bien porque, además, cualquier persona en el "sálvese quien tenga", cuando hay un problema muy serio, un trasplante de corazón y tal, por supuesto que no duda en ir a un hospital público, porque, si no, además, la sanidad privada estaría absolutamente colapsada, y usted lo sabe que es médico también como yo. Entonces, esto es la gran trampa, abandono sistemático a la salud mental; un presupuesto en la salud mental que no llega ni al 2 por ciento del gasto sanitario, cuando la media española es del 5, y cuando la media europea está alrededor del 8; un presupuesto en Atención Primaria que no llega, por supuesto, al 15 por ciento, porque ya hemos hablado de los gastos farmacéuticos. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Yo creo que eso es trampa.

Nosotros, cuando planteamos algo, planteamos cosas que son bastante de sentido común. Además, tenemos experiencia no solo en temas de gestión o de presupuesto, sino que estamos ahí. Tanto el señor Padilla como yo, somos profesionales que estamos en la salud pública y vemos las cosas que pasan. Y, evidentemente, el descontento de los profesionales, el casi 30 por ciento de profesionales que están por una baja médica por problemas de burnout en la sanidad pública, es por algo. Nos faltan presupuestos, nos faltan infraestructuras, nos faltan tratar mejor a los profesionales, nos falta mejor formación y que no quede en manos de las empresas privadas o de las industrias farmacéuticas; eso es claro. Entonces, no sé qué estamos hablando en realidad.

Y, el tema del Zendal es un tema muy claro. El otro día, en la Comisión de Sanidad, preguntábamos por el presupuesto del Zendal, y el señor Prados nos decía que no sabía cuál era, y que no sabía ni cuál era para el año que viene! ¡No lo sabía! ¡Nos lo dijo, está ahí! (Rumores.) Lo preguntó la señora Joya y nos dijo que no sabía, y que, además, no era necesario porque iba a ser un hospital polivalente!

Esto es para nosotros, un poco, la tomadora de pelo, en parte, de estos presupuestos en Sanidad, que, además, están hechos aposta. Y detrás de esto, está la mano del señor Lasquetty, eso es evidente, para ir desmantelando, como siempre que nos ve en los pasillos, la sanidad pública para que aumente la sanidad privada. Él lo ha dicho y lo ha presumido. Nosotros lo que queremos es que el dinero esté en manos de los madrileños, y que cada uno se gaste el dinero como pueda para la sanidad; y, al final, esto es lo de siempre. (Rumores).

Entonces, a nosotros, desde luego, nos parece que si hubieran hecho un poco más de caso a estas enmiendas... (Rumores.) Sí, como pueda, exactamente. Poder intentar mejorar la situación. Y, sobre todo, las urgencias extrahospitalarias; gastemos más en las urgencias extrahospitalarias -estamos a tiempo- y en salud mental.

Mírense nuestras enmiendas, por favor, y traten de darse cuenta de que hay muchas que son dignas de poderse aprobar, y que no son tanto de derechas o de izquierdas, sino que son de puro sentido común. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Cierra el segundo turno el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: Bueno, quisiera responder a la señora Lillo lo siguiente. Dice que existe una infrafinanciación de la sanidad de Madrid; tiene razón; le voy a explicar por qué. Mire, en Madrid usted sabe que la financiación de la sanidad, la cantidad que se transfiere, parte de lo que ingresa la comunidad, la cantidad que se transfiere desde el Gobierno central, va en virtud de las personas que hay empadronadas en Madrid, como en cualquier comunidad autónoma. El problema es que en Madrid hay como un millón de personas que no están empadronadas, pero que hacen uso de la sanidad. Entonces, estamos de acuerdo en que está infrafinanciado. Haga el favor, cuando salgamos de aquí, de hablar con los responsables de su partido que está en el Gobierno central, y que corrijan esa situación; se lo agradeceremos, de verdad, mucho; eso por una parte.

Dice que está presupuestado -me parece que ha dicho- menos de lo ejecutado. Mire, en el año 2019, que fue el último año normal, por así decirlo desde un punto de vista sanitario, se ejecutaron 8.776,7 millones. En este año, el presupuesto que nosotros presentamos para su aprobación son 1.000 millones más; o sea que no me puede decir que no estemos intentando resolver las cuestiones de financiación de la sanidad pública madrileña; no puede decir usted que estamos haciendo un presupuesto que no atienda las necesidades que había en el último año donde hubo un funcionamiento normal de la sanidad, por así decirlo; yo creo que eso es una evidencia.

Bueno, lo de que hay un millón de personas en listas de espera... Señora, una cosa es que haya un millón de personas que estén pendientes de que les vean mañana el médico de familia o de que le hagan una radiografía... (Rumores.) El promedio de espera, oficial, en esta comunidad para ser atendido en Atención Primaria son tres días; el promedio en muchas comunidades regidas por la izquierda supera los diez días. (Rumores.) Por tanto, yo creo que en listas de espera no creo que deban ustedes entrar en el debate porque van a perder sistemáticamente. Así que, por favor, por su propio bien, yo no entraría en eso.

Habría otra cosa también de la que habría qué hablar. Miren, a la hora de proponer financiación para la expansión de las plantillas en la sanidad pública española, hay que atender a una situación, y es la escasez de sanitarios, sobre todo de médicos y de enfermeras; existe una escasez dramática. Y uno de los principales problemas es porque los profesionales españoles se van. (Rumores.) Desde que gobierna -un momentito-, desde que gobierna el señor Sánchez, se han ido de este país 15.000 médicos, ¿de acuerdo? (Rumores).

Miren, yo me he revisado los presupuestos generales del Estado, ¿saben ustedes cuáles son las partidas, aunque solo sea para diseñar una solución a esta situación, en los presupuestos generales del Estado que se van a aprobar ahora en el Parlamento? ¡Cero! El Gobierno sigue cayendo en el tancredismo a la hora de resolver la principal amenaza del sistema público de salud. Y podemos poner todos los millones de euros que queramos para intentar retener. Mientras no se acometa seriamente este problema en todo el país, este problema no va a tener solución.

Luego, hay otra cosa. Aquí se ha mencionado la cuestión de las urgencias extrahospitalarias, que si las urgencias de los hospitales que es un caos, un colapso y tal, y no sé y no sé cuánto. Mire, para resolver los problemas de las urgencias de este país, es imprescindible la creación de la especialidad de medicina de emergencias y de urgencias, que España es uno de los dos únicos países de toda la Unión Europea que no tiene esa especialidad. Si queremos tener Nefrología, necesitamos ¿qué? Nefrólogos. Si queremos tener Cardiología, necesitamos cardiólogos, y, si queremos tener urgencias, necesitamos urgenciólogos, especialistas en urgencia, icoso que no tenemos!, y el Gobierno central se niega sistemáticamente a generar esa especialidad, por mucho que pierde una votación, detrás de otra, en la Comisión de Sanidad, tanto del Congreso como del Senado; se niega. Mientras tanto, no va a tener esto un remedio decente por muchísimos motivos en los que no cabe, ahora mismo, entrar. Pero ¡por favor!, no saquen ustedes los problemas de urgencias, de cualquier índole, en cualquier zona del país, porque ison ustedes los causantes!



Dicen que estamos excavando el edificio de la sanidad pública. Mire, estaremos excavando mucho, pero el edificio no para de crecer, de alguna forma, y yo creo que nueve mil y pico millones largos, casi 10.000 millones, que seguro que terminan superándose cuando acabe el año que viene, pues es muy mala manera de socavar los cimientos de nadie.

Le recuerdo, señora Lillo y señor Fernández Lara, que nueve mil y pico millones supera los presupuestos generales del Estado de muchos países de este planeta. También ha habido una cosa que decía que se derivan todos los pacientes a la privada y de todo eso. Quiero recordarles que los miembros de su Gobierno que cayeron enfermos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que terminar, señor Raboso.

El Sr. **RABOSO GARCÍA-BAQUERO**: ... no hubo que derivarlos a la privada para ser atendidos, se fueron ellos solos a la medicina privada.

Y, bueno, señor Rivera, yo no discuto bajo ningún concepto, al contrario, admiro su sentido común, admiro su experiencia, pero quiero recordarle... (Rumores.) -Figuera, perdón- que el abajo firmante, que soy yo, ha cumplido este año 33 años de servicio en la sanidad pública madrileña, que usted no la adora menos que yo, usted no la valora menos que yo, y que usted no está más dispuesto que yo a luchar por ella. Y nada más; muchas gracias. (Aplausos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Finalizado el debate, pregunto a todos los grupos si hay alguna posibilidad de presentar alguna enmienda, bien para subsanar errores, incorrecciones técnicas o enmienda transaccional. (Pausa.) ¿No? Muy bien. Pues, en ese caso, no habiéndose presentado ninguna enmienda en la sesión de tarde, pasamos directamente a votación.

Iniciamos la votación con la Sección 16, página 27 del cuadernillo de votaciones. En la Sección 16 vamos a votar primeramente las enmiendas que han solicitado votación separada los grupos. En este caso, un primer bloque serían la G303, la G306 y la G307. (Rumores.) Sí, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos. Estaríamos hablando de la G303, G306 y G307, y hay una posterior, G308, que se votaría aparte. Es correcto, ¿verdad? (Pausa.) Muy bien. Pues procedemos a la votación de este primer bloque G303, G306, G307. (Pausa.) Quedan rechazadas por 4 votos a favor y 11 votos en contra.

Pasamos a la enmienda G308. (Pausa.) Queda rechazada por 4 votos a favor y 8 votos en contra.

Pasamos a votar el bloque entero de las enmiendas de Unidas Podemos. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor y 8 votos en contra.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. No hay ninguna petición de votación separada, así que procedemos a votar todo el bloque. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor y 8 votos en contra.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Más Madrid. No hay ninguna petición de votación separada; por tanto, votamos todo el bloque. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor, 8 votos en contra y ninguna abstención.

Votamos la Sección 16. (Pausa.) Queda aprobada por 8 votos a favor y 7 votos en contra.

Pasamos a las Sección 17, página 49, "Sanidad". No tenemos ninguna petición en el caso de las enmiendas del Grupo Parlamentario Unidas Podemos de votación separada; por tanto, votamos todo el bloque. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor y 8 votos en contra.

Continuamos con las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. Tampoco hay petición de votación separada; por tanto, votamos todo el bloque de enmiendas. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor y 8 votos en contra.

Finalizamos la votación de enmiendas con las del Grupo Parlamentario Más Madrid; no hay ninguna petición de votación separada. (Pausa.) Quedan rechazadas por 7 votos a favor, 8 votos en contra y ninguna abstención.

Pasamos a votar toda la sección. (Pausa.) Queda aprobada la sección por 8 votos a favor y 7 votos en contra.

Vamos al tercer punto del orden del día.

### — RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta? (Pausa.) Pues se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 5 minutos).



**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid